

QUERÉTARO

— MUNICIPIO —

PRIMER INFORME MUNICIPAL

LUIS NAVA
Presidente Municipal de Qro.

1er Informe Municipal

Contenido

07

Mensaje de Luis Nava

08

Eje 1:
Municipio Seguro

34

Eje 2:
Municipio Próspero

56

Eje 3:
Municipio Incluyente

78

Eje 4:
**Municipio con Calidad
de Vida y Futuro**

96

Eje 5:
**Gobierno Abierto y
de Resultados**



Luis Bernardo Nava Guerrero

Mensaje

Desde el inicio de esta Administración, juntos, sociedad y gobierno, nos propusimos hacer del municipio de Querétaro la mejor ciudad para vivir, trabajando desde una visión de corresponsabilidad que día a día hemos venido refrendando desde nuestras distintas trincheras.

Con orgullo he podido constatar el espíritu de colaboración de la gente que ha sabido comprometerse, sumar esfuerzos, dialogar para llegar a acuerdos que beneficien a su comunidad, así como participar en la toma de decisiones públicas de la mano del gobierno, fortaleciendo nuestra vida democrática y nuestras instituciones.

Hace un año arrancamos con el compromiso de ser un Gobierno Abierto y de Resultados. Asumimos como misión el escuchar, trabajar y resolver las necesidades de la ciudadanía, y por eso fue con la participación de todas y todos que se diseñó el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, como ruta para consolidar el municipio de oportunidades, de equidad, paz y bienestar que deseamos y que podemos hacer realidad quienes vivimos aquí.

Estoy convencido de que la calidad de vida a la que aspiramos, la calidad de vida a la que cada queretana y queretano aspira y merece, se construye desde las pequeñas acciones que atienden necesidades inmediatas de las y los ciudadanos, hasta las grandes obras y estrategias que apuntalan el presente y futuro de nuestro municipio.

Se trata de una visión en la seguridad, el desarrollo económico y social sustentable y la vigencia de los derechos humanos, como grandes temas que preocupan a la ciudadanía, se abordan desde una perspectiva integral en la que participan y adquieren toda su dimensión ámbitos como la movilidad, el deporte y la cultura, la limpieza y mejora de calles, parques y jardines, el emprendimiento o la participación ciudadana.

Trabajar de manera efectiva en todos esos rubros, atender verdaderamente las necesidades de la ciudadanía requiere además de un gobierno eficiente, honesto y transparente, que trabaje siempre con, para y de cara a la ciudadanía, y en el que no tenga cabida la corrupción.

Desde esa base, bajo un esquema de corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad, apostando a la vocación de paz y armonía social, de emprendimiento y ética de trabajo, a los principios y valores que siempre han caracterizado a los habitantes de este municipio, sabremos y estamos haciendo ya la diferencia.

Municipio Seguro

Eje 1:

En el Municipio de Querétaro enfrentamos el reto de seguir siendo una de las capitales más seguras del país. Ese es nuestro objetivo, y para lograrlo diseñamos una estrategia que vincula las áreas de prevención, vigilancia y reacción ante la delincuencia, con el fortalecimiento del tejido social, el sentido de comunidad y corresponsabilidad para ser el Querétaro de paz que queremos y podemos ser.

Desde esa perspectiva, la estrategia de seguridad se concentra en dos programas centrales:

- 1. SEGURIDAD PARA TODAS Y TODOS**
- 2. CULTURA DE LA PAZ**



PROGRAMA 1:

Seguridad para todas y todos

A través de este programa estamos trabajando para consolidar un sistema eficiente de prevención, vigilancia y reacción ante la delincuencia, cercano a la gente, con más y mejores policías, y la mejor tecnología.



PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Trabajamos por la seguridad de las y los queretanos consolidando un sistema efectivo de prevención, vigilancia y reacción ante la delincuencia, que requiere de elementos policiacos con las capacidades, la formación, las habilidades y el compromiso necesario, con condiciones de trabajo y salario digno, para llevar a cabo su función.

Por ello, para impulsar la profesionalización de las y los policías del municipio, se implementó un programa permanente de estímulos que reconoce la trayectoria, la integridad, la vocación y el compromiso de los elementos. Dentro de este programa se entregaron, por ejemplo, 270 mil pesos en estímulos a 27 policías y se distribuyeron 6 millones 606 mil pesos del Programa de Fortalecimiento



para la Seguridad (FORTASEG) entre todos los elementos en activo, a través de vales de despensa, remodelación de viviendas, becas, útiles y uniformes escolares, con el fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Por otro lado, con miras a incentivar el mejor desempeño en los cuerpos de seguridad, se lanzaron dos convocatorias de promoción, una en octubre de 2018, en la que participaron 703 policías y de los cuales fueron ascendidos 94, y la otra que se encuentra en proceso actualmente y en la que están participando 316 policías. Junto a los mecanismos de promoción, se cuenta con esquemas de reconocimiento al personal policial que destaque por sus acciones, integridad, eficiencia y desempeño. Bajo este modelo se han entregado 154 reconocimientos de octubre de 2018 a agosto de 2019.

A través del Programa 10x100 "10 Acciones por la Seguridad", del Consejo Estatal de Seguridad, se impulsa la formación de las y los policías con estímulos para la capacitación en rubros como derechos humanos, código de

conducta policial, denuncia, investigación especializada, control de radiocomunicaciones, justicia administrativa, prevención del delito y redes ciudadanas, entre otros. Desde este programa se han otorgado 52 estímulos a la capacitación, con una inversión de 518 mil pesos.

La formación continua se considera hoy no como una opción, sino como una obligación de los cuerpos de seguridad. Con este propósito, se destinaron 548 mil pesos para la realización de 24 cursos orientados a la capacitación del total de los policías en activo. 224 elementos cursaron además un programa en Competencias Básicas de la Función, y 290 en Desempeño Policial. Así mismo, con una inversión de 120 mil pesos, se impartió un Diplomado de Mandos a 12 elementos policíacos con funciones directivas.

Conforme al "Modelo de Profesionalización" y con el objeto de diagnosticar el desempeño policial del 100% del Estado de Fuerza en activo de la corporación, se realizaron también 43,429 evaluaciones en tres áreas:

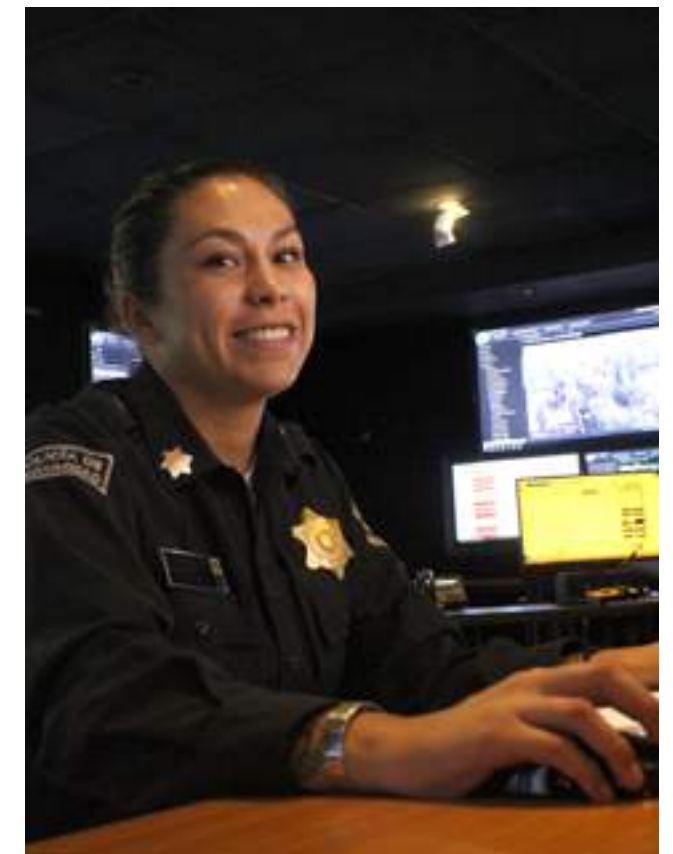


imagen y disciplina, productividad y rendimiento, y vocación policial.

Conscientes además de que el compromiso y profesionalismo de los cuerpos policíacos debe promoverse y forjarse desde el inicio, se han diseñado estrategias específicas dentro del proceso de reclutamiento, selección y formación, que incluyen, a través del Instituto del Servicio Profesional de Carrera Policial, la convocatoria abierta a la ciudadanía para cursar los programas de Técnico Superior Universitario de Policía Preventivo Municipal (TSUPPM) y de Policía de Reacción.

Junto a la convocatoria permanente, en la que los participantes que aprueben el programa son incorporados al curso de Formación Inicial, se dan dos convocatorias temporales, una en el mes de junio y la segunda en el mes de noviembre. El éxito de estas convocatorias se hace evidente con los 47 miembros que en dos generaciones (30 en la primera y 17 en la segunda) han alcanzado el título de TSUPPM. La tercera está integrada por 98 aspirantes incorporados en junio pasado. De esta forma, para finales de 2019 la corporación contará con 145 nuevos policías.

Es importante señalar que los policías en activo que cursan la tercera generación, concluirán simultáneamente sus estudios de nivel medio y/o medio superior (secundaria y/o preparatoria). Para llevar a cabo esta actividad formativa, se invirtieron 1 millón 386 mil pesos en equipamiento y herramientas de aprendizaje y 1 millón 985 mil pesos en la adquisición de un autobús provisto de sirena, luces de emergencia y rotulado institucional.

En cuanto a los policías en activo que concluyeron de manera satisfactoria el plan de estudios para TSUPPM, se llevaron a cabo tres ceremonias de titulación con un total de 122 egresados que fortalecieron su formación al sumar a su experiencia previa nuevos conocimientos conceptuales, metodologías y técnicas que abonan en el mejor desempeño de sus funciones. En suma, la corporación policial ahora cuenta con 267 policías con el grado de TSUPPM.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La infraestructura de vigilancia y respuesta, así como el equipamiento para los cuerpos de seguridad, resultan fundamentales para lograr el objetivo que nos hemos planteado: contar con sistema de seguridad eficaz y eficiente, con las y los mejores policías y el mejor equipamiento y tecnología.



Con una inversión de 3 millones 447 mil pesos, además, se realizó el acondicionamiento y equipamiento del nuevo Juzgado Cívico en la colonia Menchaca, para mejorar la atención judicial en una de las zonas con mayor índice delictivo. El Juzgado cuenta con Sala de Juicios Orales para garantizar la transparencia y certeza jurídica, así como con En sus instalaciones cuenta con una Sala de Juicios Orales, lo que facilita una mayor transparencia y certeza jurídica. Por su trascendencia en la impartición de justicia, con una inversión de 5 millones 638 mil pesos, estas Salas de Juicios Orales fueron instaladas también en los Juzgados Cívicos de las Delegaciones Santa Rosa Jáuregui, Epigmenio González y Centro Histórico.

Para dar pronta y eficaz atención a situaciones de emergencia, además, se ha ampliado el número de personal

del Centro de Comunicación y Monitoreo a través del Número Único de Emergencias 911, con una inversión de 657 mil pesos. Para esto, se contrataron 20 gestores adicionales para la atención de llamadas, y se impartió capacitación especializada en videovigilancia y gestión de emergencias.

En materia de tecnología para la seguridad, se invirtieron también 9 millones 382 mil pesos para la adquisición de 33 radios móviles, 100 radios portátiles de última generación, y para la actualización de 76 equipos tecnológicos como cámaras de videovigilancia y lectores de placas. 10 millones 906 pesos más fueron invertidos en la compra de más de 530 cámaras lectoras, de videovigilancia, móviles y de solapa.

En el mantenimiento de los 130 kilómetros de fibra óptica que constituyen la red de voz, datos y video se



invertieron 6 millones 348 mil pesos. Con una inversión de 7 millones 489 mil pesos y la instalación de 30 torres de telecomunicaciones, esta red se incrementó de 130 a 152.5 km.

Con el fin de dotar a los policías de equipo táctico, brindarles la mayor seguridad en su labor y al mismo tiempo dignificar su imagen, se invirtieron 11 millones de pesos de recurso federal en la adquisición de uniformes tácticos, uniformes de gala, botas tácticas, zapatos tipo choclo, playeras blancas tipo polo y chamarras, motocicletas, el mismo número de vehículos sedán, así como 26 cascos para motociclistas, equipo de impresión y equipamiento para la SSPM.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Una estrategia eficaz de seguridad tiene que contemplar, necesariamente, tanto la capacidad de atender y dar respuesta inmediata a las llamadas de emergencia como conocer el grado de satisfacción de la ciudadanía respecto a la atención que reciben.

Así, a través del Número Único de Emergencias 911 se captó y atendió un total de 902,912 llamadas, con una mayor cobertura que se ha logrado gracias a la instalación de cuatro líneas adicionales, con una inversión de 513 mil pesos. De este modo, hoy en día el Municipio de Querétaro cuenta con 20 estaciones de atención a emergencias, operando las 24 horas del día, los 365 días del año.

Por otro lado, gracias a la información que proveen las cámaras de video vigilancia (en operación 24 x 365), la Coordinación General de Apoyo Jurídico de la SSPM atendió en tiempo y forma el 100% de las 2,424 solicitudes que se presentaron en las distintas instancias de procuración de justicia. Gracias al sistema de lector de placas que se ha implementado, además, se recuperaron 365 vehículos con reporte de robo.

Por su parte, la Coordinación de Servicios y Enlace Ciudadano atendió con eficacia 109,280 trámites y/o peticiones de la ciudadanía.

Para conocer el grado de satisfacción en cuanto a la atención que brindan las instancias de seguridad del municipio, se aplicaron encuestas a 2,658 ciudadanos, obteniendo un grado de satisfacción del 80%. Esta información permite conocer las áreas de oportunidad y, en función de ello, trabajar sobre los programas de capacitación y operación, para mejorar la atención ciudadana.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Brindar seguridad a la ciudadanía comienza con la confianza de la sociedad en las autoridades. Por ello, el combate a la corrupción dentro de los cuerpos de seguridad ha sido un elemento prioritario dentro del programa Seguridad para Todas y Todos.

Para combatir este flagelo y fortalecer el Estado de Derecho, se han brindado 435 asesorías a policías que han solicitado información sobre el marco normativo que rige su actuar en situaciones específicas, y se han atendido 11,260 requerimientos de información tanto de autoridades como de ciudadanas y ciudadanos.

A través de la Coordinación General de Apoyo Jurídico se asesora y asiste a los policías y a las unidades administrativas, reforzando así los conocimientos del marco normativo para el adecuado ejercicio de sus funciones. Hasta ahora se ha asesorado y asistido a 435 policías que lo solicitaron.

Durante el periodo que se informa, además, se iniciaron 495 investigaciones administrativas, de las cuales 444 derivaron en la integración de expedientes administrativos, lo que representa una efectividad de 89.70% en la atención de casos de probables faltas administrativas. Adicionalmente, se han realizado 79 visitas de inspección, para garantizar la legalidad del actuar policial y su apego a los procedimientos establecidos. Estas visitas han permitido aplicar medidas preventivas y correctivas específicas en distintas áreas de la corporación.



COMPARATIVO DE INICIOS Y DETERMINACIONES:

PROCEDIMIENTOS	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018			ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021
	Oct 15 – Sep 16	Oct 16 – Sep 17	Oct 17 – Sep 18	Oct 18 – Ago 19
Cuadernos de investigación administrativa				
Iniciados	184	323	431	495
Determinados	129	265	323	444
Efectividad	70.11%	82.04%	74.77%	89.70%



La recolección de muestras de ADN del 100% de los elementos en activo y la revisión física del 100% de los equipos de radiocomunicación y tabletas electrónicas de que emplean las y los policías, han permitido fortalecer el control sobre la identificación precisa del personal y el correcto levantamiento de denuncias y reportes por parte de los cuerpos de seguridad del Municipio.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Una ciudad segura no es en la que se detiene a más delincuentes, sino en la que menos delitos se cometen. Por eso mismo la prevención es un eje fundamental de la estrategia de seguridad, desde la prevención a través del fortalecimiento del tejido social y el impulso de actividades culturales y deportivas en el marco del programa Cultura de la paz, hasta el aprovechamiento de nuevas tecnologías para el monitoreo en espacios públicos y nuevos protocolos de patrullaje preventivo.

Para esto, por ejemplo, se diseñó el programa "Patrullaje Inteligente", con el que se implementaron 1,135 dispositivos preventivos y disuasivos en las colonias que estadísticamente presentan incidencia media y alta en faltas administrativas y comisión de delitos. Con esta estrategia se logró la detención y presentación de 7,043 personas ante el juez cívico y 1,948 ante la Fiscalía General del Estado. Se realizaron, además, 717 recorridos preventivos y disuasivos que fortalecieron la percepción de seguridad en colonias y mercados y se recuperaron espacios públicos en

parques recreativos, áreas de esparcimiento familiar y en las vialidades, retirando vehículos chatarra y abandonados que son un foco de insalubridad y de inseguridad.

Como parte del mismo programa, se instalaron 3,850 puntos preventivos de control vehicular a fin de salvaguardar la integridad física tanto de conductores como de peatones al llevar a cabo 22,343 inspecciones a vehículos y 2,716 a motocicletas.

Es fundamental destacar que cada una de estas acciones se realizaron de la mano de la ciudadanía, desde el diagnóstico sobre actividades o zonas de riesgo hasta estrategias conjuntas de prevención. Así, por ejemplo, la Policía de Proximidad realizó 22 protocolos en diferentes colonias, 1,107 visitas de seguimiento y 236 reuniones comunitarias (encuentros, pláticas y/o talleres).

El operativo "Transporte Seguro", por su parte, tiene como propósito verificar que las calles y avenidas estén despejadas para el libre ascenso y descenso de pasajeros del transporte público en el Municipio, así como su seguridad al interior de las unidades. Mediante este operativo se realizaron 6,733 inspecciones que consistieron en la supervisión de los conductores durante sus trayectos y en la revisión de su documentación oficial para verificar el cumplimiento del reglamento.

Con el fin de evitar los accidentes viales causados por la ingesta de bebidas alcohólicas, mediante el dispositivo vial preventivo "Alcoholímetro" se implementaron 366 puntos de revisión en lugares estratégicos, se revisaron

37,301 vehículos y se efectuaron 43,535 pruebas de alcoholemia de las que resultaron 2,452 conductores no aptos para conducir, mismos que fueron puestos a disposición del juez cívico municipal.

PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL (PCM) Y REGULACIÓN DEL COMERCIO

Como parte del programa preventivo que realiza PCM se instaló un Comité técnico y se implementaron tres planes de acción y un programa de difusión, incluyendo las siguientes campañas permanentes:

- “Plan de Protocolo de Atención” para la supervisión de eventos masivos (por poner un ejemplo, se brindaron servicios de primeros auxilios e hidratación a más de 12,000 migrantes)
- Comité Técnico de Temporada de Lluvias que integró a un equipo de expertos para diseñar estrategias, funciones y objetivos para el “Plan Estratégico de Temporada de Lluvias”
- “Plan Estratégico de Temporada de Lluvias” para salvaguardar la integridad de la población y sus bienes, así como el entorno
- “Plan Estratégico de Operativo de Semana Santa” para garantizar la seguridad, la integridad física y patrimonial tanto de los habitantes del municipio como de sus visitantes. Gracias al ejercicio de prevención y difusión, realizado por primera vez en cinco años, se logró evitar el deceso de personas por ahogamiento en cuerpos de agua
- “Programa de Difusión en Temporada de Calor”, mediante el cual se hicieron recomendaciones preventivas para evitar situaciones de riesgo

Con el fin de potencializar la capacidad de respuesta ciudadana en situaciones de riesgo, así como de generar entornos seguros, se impartieron 193 cursos en temas de prevención, educación y resiliencia en los que participaron 7,280 ciudadanos del sector social, académico, privado y público.

En materia de regulación se recibieron más de 2,200 denuncias de irregularidades de la actividad comercial, tanto en la vía pública como en locales establecidos, de



las cuales se atendió más del 80% y fueron objeto de sanción más del 90% de los casos atendidos.

Como parte de los operativos, censos y recorridos interinstitucionales para vigilar el cumplimiento del marco normativo, se visitaron más de 10,000 comercios, identificando que el 90% de ellos realizaban su actividad fuera del marco regulatorio.

ESTRATEGIAS DE OPERACIÓN

Finalmente, es importante destacar los resultados obtenidos a través de las estrategias de operación a través de las Estaciones de Policía (Espol) y despliegues operativos en las ocho regiones estratégicas del municipio. En este rubro, se detuvieron 3,014 presuntos delincuentes, se remitieron 12,240 personas a los juzgados cívicos y se aseguraron 111 armas (85 cortas y 26 largas) y 586 cartuchos útiles.

Las “Estaciones de Policía” (Espol), ubicadas en las ocho regiones operativas, atienden las necesidades de

prevención de delitos y de faltas administrativas. Esta distribución permite contar con un despliegue eficaz y eficiente de los recursos humanos y tecnológicos asignados a cada una de las regiones, particularmente a aquellas que reportan un mayor índice de faltas administrativas y/o delitos.

En el balance del despliegue operativo en las ocho regiones estratégicas del municipio, se obtuvieron los siguientes resultados: detención de 3,014 personas por la comisión de delitos; remisión al Juzgado Cívico de otras 12,240 por faltas administrativas; aseguramiento de 85 armas cortas, 26 largas y 568 cartuchos útiles (puestos a disposición de la Fiscalía del Fuero Común y/o Federal) y aseguramiento de 142 personas.

En el periodo que se informa, además, se detuvo a 5 personas por robo de hidrocarburos, asegurando 420 litros de combustible, 219 individuos por delitos contra la salud, confiscando 211,773 estupefacientes, y se recuperaron 1,271 vehículos reportados por robo.





PROGRAMA 2:
Cultura de la Paz

QUERÉTARO POR LA PAZ

El programa Querétaro por la paz tiene por objetivo promover la cultura de paz desde los hogares hasta las colonias y las relaciones sociales entre las y los ciudadanos. Para ello, el programa trabaja sobre cuatro temas estratégicos:

1. **Unión familiar**
2. **Resolución no violenta de conflictos**
3. **Respeto e inclusión social**
4. **Sentido de comunidad y participación ciudadana**

En nuestro Municipio estamos convencidos de que la seguridad debe ser sinónimo de tranquilidad, de confianza entre la ciudadanía, de paz y armonía social.





Como un hecho sin precedentes a nivel nacional, el programa Cultura por la Paz logró la firma de un convenio entre 34 instituciones académicas y el Municipio de Querétaro en torno al proyecto "Tejiendo Comunidades de Paz". Trabajando directamente en las colonias, con las y los ciudadanos y sus familias, el proyecto se basa en diagnósticos precisos de cada una de ellas para diseñar planes de acción psicosocial que construyan entornos de paz. Como parte de este proyecto se ha capacitado a 312 servidoras y servidores públicos y realizado intervenciones en 16 colonias y comunidades de las 7 delegaciones, con la participación de más de 2000 personas.

Fundamental ha sido la implementación de estrategias para promover la integración entre la juventud, la inclusión y no discriminación, la promoción de valores en niñas y niños, y la resolución no violenta de conflictos. Se llevaron a cabo, también, acciones para recuperar espacios públicos para la convivencia y promover la participación y la cohesión social. Con estas estrategias se atendieron 49 colonias, con una inversión de 3 millones 957 mil pesos, en beneficio de 97,437 personas.

En colaboración con la Secretaría de Educación del Gobierno del estado y con rectores de varias universidades, además, se instaló en el mes de mayo la "Red de Estudiantes por la Paz", donde líderes estudiantiles de 17 universidades y bachilleratos, representando más de 53 mil alumnos, se unieron para

dialogar y acordar acciones que promuevan la sana convivencia y la responsabilidad social en la comunidad estudiantil del Municipio.

DEPORTE Y CULTURA POR LA PAZ

La estrategia para consolidar un municipio de paz reconoce a la cultura y el deporte como actividades que promueven principios, valores y actitudes que no sólo previenen conductas de riesgo, sino que también participan en el desarrollo integral de las personas y fortalecen el sentido de comunidad, la armonía y la paz social.

ACTIVIDADES CULTURALES

En el ámbito cultural, con una inversión de 22 millones 210 mil pesos, se han realizado 2,165 actividades en colonias, barrios y comunidades del municipio, en casas de cultura, bibliotecas públicas, plazas y parques, con la participación de más de 800 mil personas.

Por su aforo y su trascendencia en la promoción de nuestra identidad y tradiciones, destacan el Festival del Día de Muertos y el Festival de Navidad, este último incluyendo 87 eventos con la participación de 153 artistas y más de 30 mil asistentes, todo esto con una inversión de 2 millones de pesos.

Para la celebración del 488 aniversario de la Fundación de nuestra ciudad, en el mes de abril se celebró el



Festival de la Ciudad Maxei 2019. Con una inversión de 5 millones de pesos, el Festival, con la participación de 700 artistas, 95% de ellos locales, congregó a más de 83 mil asistentes con 114 actividades en todas las delegaciones del Municipio.

Continuando con la celebración de aniversario de nuestra ciudad, del 25 al 28 de julio se celebró el Festival Maxei 488 Aniversario de Santiago de Querétaro, con un aforo de más de 105 mil personas que disfrutaron 90 eventos de teatro, música y otras expresiones artísticas y culturales.

Para impulsar las actividades culturales en los distintos espacios del municipio, como casas de cultura, centros culturales, centros culturales comunitarios y bibliotecas públicas, se impartieron 568 talleres artísticos con la participación de 26,644 personas de todas las edades.

Adicionalmente, se realizaron 243 actividades, entre conferencias, obras de teatro, exposiciones y presentaciones permanentes, en los tres inmuebles históricos y emblemáticos que resguarda la Secretaría de Cultura del Municipio de Querétaro, con la asistencia de más de 316 mil personas. En el Teatro de la Ciudad, la Cineteca Rosalío Solano y la Galería Municipal, por otro lado, se llevaron a cabo 395 eventos con una asistencia de más de 200 mil personas y la participación de 947 artistas.

Como un espacio privilegiado para las expresiones culturales, la recreación y convivencia en nuestro municipio, finalmente, se invirtieron 450 mil pesos para el mantenimiento y conservación del Parque Bicentenario.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Durante el primer semestre de 2019, a través del Instituto del Deporte y Recreación del Municipio de Querétaro, se entregaron estímulos económicos por 350 mil pesos a 34 deportistas de alto rendimiento, para su asistencia a competencias nacionales e internacionales.

Con el fin de promover a los jóvenes talentos de nuestro municipio, además, se realizó el Selectivo Municipal, que registró a 2,500 atletas de 17 diferentes disciplinas, para conformar la selección deportiva que representó al municipio en la etapa estatal y nacional de la Olimpiada Nacional Juvenil 2019.

Igualmente, se brindaron apoyos en material deportivo y premiaciones a 1714 equipos femeniles y varoniles de 75 ligas, por un monto total de 215 mil pesos.



DELEGACIÓN	EQUIPOS				JUGADORES			
	FEMENIL	VARONIL	MIXTO	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	MIXTO	TOTAL
CENTRO HISTÓRICO	81	189	22	292	1,377	3,212	330	4,920
EPIGMENIO GONZÁLEZ	90	195	90	375	1,530	3,315	1,350	6,195
FELIPE CARRILLO PUERTO	16	45	23	84	272	765	345	1,382
FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	33	345	58	436	561	5,865	870	7,296
JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	45	180	32	257	765	3,060	480	4,305
SANTA ROSA JAUREGUI	55	120	21	196	935	2,040	315	3,290
VILLA CAYETANO RUBIO	10	46	18	74	170	782	270	1,222
TOTAL	330	1,120	264	1,714	5,610	19,039	3,960	28,610

Con la operación de las Academias Municipales Gratuitas de Natación en las albercas de las unidades deportivas ubicadas en Paseos de San Miguel, Belén y Reforma Lomas, se beneficiaron 150 niños, jóvenes y adultos de las Delegaciones Félix Osores, Epigmenio González y Josefa Vergara.

Para fomentar la recreación y la práctica deportiva en familia, con una inversión de 2 millones 483 mil pesos, el 25 de mayo de 2019 se realizó además la 9ª edición de la Carrera Nocturna CGV, con una participación de 5,000 corredores (2,700 mujeres y 2,300 hombres) inscritos por primera vez de manera gratuita.

El programa “Bicivía RecreActiva”, como una acción que abona además a la estrategia de movilidad en el Municipio que tiene el objetivo de impulsar el uso de medios de transporte no motorizados, inició sus operaciones en abril de este año, con un total de 16 jornadas en las que participaron 6,232 personas, 52% de ellas mujeres y 48% hombres.



AcciónES Prevenir

PREVENCIÓN Y CULTURA CÍVICA

Para promover la convivencia y cultura cívica, particularmente en temas de vialidad, se cuenta con el Parque Vial de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, un espacio lúdico para niñas y niños desde preescolar hasta tercer año de primaria. Durante el periodo que se informa se atendió a más de 2,200 estudiantes de 105 escuelas. Con el mismo objetivo en la población adolescente, joven y adulta, se realizaron tres diagnósticos viales y nueve capacitaciones en temas de vialidad, en los que participaron más de 2 mil personas.

Por otra parte, para fomentar la organización de la comunidad y el trabajo preventivo en la ciudadanía se integraron 34 comités comunitarios, para lo que se capacitó a 179 personas en materia de gestión comunitaria y se han sostenido 13 sesiones de seguimiento.

Sin duda alguna, una de las acciones de mayor trascendencia para la seguridad, la prevención y la promoción de la cultura de la paz ha sido el programa AcciónEs Prevenir, un programa sin precedentes a nivel nacional que, con una inversión de 19 millones 170 mil pesos, alinea el trabajo de cada una de las dependencias y entidades del Municipio a objetivos de prevención social de la violencia y la delincuencia en las colonias.

El Programa AcciónEs Prevenir se deriva del Reglamento para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Querétaro, un reglamento aprobado en esta administración y que se ha convertido en un referente para otros municipios y órdenes de gobierno en el país, reconocido por organismos e instituciones nacionales e internacionales.

El trabajo de AcciónEs Prevenir, que se realiza en todo momento de la mano de la ciudadanía, se basa en diagnósticos focalizados en las colonias en las que se implementa, diagnósticos que permiten identificar problemas y oportunidades de intervención para mejorar la infraestructura y la cultura de la prevención.

A la fecha se han realizado 83 campañas preventivas, con un alcance de 67 mil personas, para promover hábitos de seguridad, respeto al Reglamento de Tránsito y seguridad vial. Con la participación de 2,705 personas, además, se realizaron 74 presentaciones sobre factores de riesgo y fortalezas de sus comunidades y colonias en materia de prevención.

En el marco de este programa, además, se han levantado 12,669 encuestas y conformado 42 redes



ciudadanas, se llevaron a cabo 62 sesiones informativas con la asistencia de 687 personas y se brindó asesoría personalizada a 332 comercios.

Como parte de AcciónEs Prevenir, el programa "Patrullaje Escolar" se implementó en 40 centros escolares de 35 colonias, con el fin de vincular a estudiantes, personal docente y administrativo de las escuelas y padres de familia en acciones y estrategias preventivas al interior y al exterior de las escuelas. Desde el inicio de su implementación, el programa "Patrullaje Escolar" ha realizado 40 sesiones informativas con la participación de 2,434 personas.

Por otro lado, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal cuenta con cuatro Centros Integrales de Prevención Social (CIPRES), ubicados estratégicamente en zonas de alto riesgo. Como parte de su labor, estos Centros llevan a cabo actividades educativas, lúdicas, artístico-culturales, deportivas, psicosociales y productivas, que en lo que va de esta administración han contado con la participación de 150,011 habitantes de 246 colonias.

Con el apoyo de 69 voluntarios, además, estos Centros realizaron 922 talleres, con más de 5800 sesiones de trabajo y la asistencia de 24,384 personas, en temas como

perspectiva de género, cultura de la paz, legalidad y cohesión social, respeto a los derechos humanos, entre otros.

Es de destacar, por otro lado, la participación de organizaciones de la sociedad civil en las estrategias de prevención en 421 actividades directamente con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y en 378 acciones de la mano de instituciones municipales, estatales y federales.

La ciudadanía ha participado directamente también a través de estrategias como el programa Jóvenes en Prevención, que promovió a 600 jóvenes como agentes de cambio social, organizando actividades deportivas, artísticas y culturales de promoción de la prevención y la cultura de la paz.

En el programa Prevención de la Violencia Escolar, además, participaron 16 escuelas de educación básica con la implementación de 202 talleres para estudiantes, docentes y padres de familia, y en 19 acciones de mejoramiento de planteles.

Finalmente, en el marco del programa Prevención de Violencia de Género, más de 200 mujeres promueven la solidaridad, el acompañamiento y la canalización de mujeres víctimas de la violencia, a través de dos redes comunitarias creadas por el Municipio de Querétaro.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Tanto la prevención social de la violencia como la consolidación de una sociedad de paz requieren de una atención focalizada a los grupos en situación de vulnerabilidad, trabajando tanto en su protección como en su inclusión a la comunidad en igualdad de derechos.

En este sentido, Protección Civil del Municipio de Querétaro se dio a la tarea de identificar a personas en situación de vulnerabilidad, atendiendo un total de 6,157 personas en dicha condición, realizando además 2,924 monitoreos en zonas de alto riesgo y respondiendo a 4,884 llamadas de emergencia a través del Centro de Comunicación y Monitoreo.

Convencidos de que la familia es la base de la sociedad y que en ella se adquieren hábitos, principios y valores que determinarán la convivencia entre las personas, esta administración se dio a la tarea de promover el desarrollo integral de la familia, con acciones tendientes a resolver conflictos familiares, prevenir y atender situaciones de violencia intrafamiliar, así como de violencia de género.

Así, por ejemplo, se patrocinaron 442 juicios contenciosos de índole familiar, y se implementaron Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos en asunto familiares, desde los Centros Delegacionales de Mediación y Conciliación Municipal, con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, privilegiando además el bienestar de la niñez y la adolescencia.

El Instituto Municipal de la Familia realizó 255 acciones para el fortalecimiento de los lazos familiares mediante dinámicas de comunicación y herramientas conductuales. Entre las actividades destacan los ciclos de talleres “Crianza Positiva” y “Formación en Valores para la Familia”, la conferencia “Desarrollo de Habilidades Parentales y Filiales”, las convivencias de integración familiar, así como un programa de asesoría y orientación familiar. La inversión fue de 203 mil pesos que benefició a 7,200 habitantes del municipio.

Como mecanismos de promoción de la cultura de la paz y la resolución no violenta de conflictos, los Centros de Mediación y Conciliación permitieron atender a más de 2,500 personas para la solución de conflictos.

En esta administración, además, se instaló la Dirección de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género, que a través de sus tres departamentos brinda medidas de protección, realiza búsquedas de



personas y atiende de manera integral a víctimas de dicho delito. La Dirección brindó atención especializada a 2,757 personas, de ellas 1,916 mujeres y 841 hombres.

Con el objetivo de promover los derechos humanos y la inclusión de la población indígena, por su parte, el Instituto Municipal para Prevenir la Discriminación (INMUPRED) y el Centro de Desarrollo Artesanal Indígena (CEDAI), organizaron ferias para la venta del trabajo de artesanas y artesanos del municipio en el “Mercadito Cedai”, contando con la participación de 200 artesanos queretanos.

Como parte de las acciones establecidas en el programa “Querétaro por la paz”, el Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo brindó apoyo a los centros de rehabilitación y se realizaron tres mesas de trabajo para identificar áreas de oportunidad y brindar un mejor servicio en los 43 centros que conforman el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA). A través de su área de gestión social, se realizaron además acciones en favor de la población indígena, personas que viven con VIH/SIDA y población migrante. Se atendieron además a 257 personas víctimas de discriminación y a través de la Red de Inclusión Laboral para el Trato Igualitario se firmó un convenio con 19 empresas que recibieron capacitación en temas como Derechos Humanos, no discriminación, igualdad laboral y trato igualitario, capacitando a un total de 362 personas.

JÓVENES POR LA PAZ

Las y los jóvenes representan agentes prioritarios para el cambio social y la consolidación de un Querétaro de paz, por lo que se han diseñado e implementado distintas estrategias para fomentar su participación y compromiso social. Una de esas estrategias ha sido el programa “Voluntariado Municipal”, en el que jóvenes trabajan por la inclusión social y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, a través de jornadas comunitarias de “Alcalde en tu Calle”, actividades de preservación y rescate del medio ambiente, la participación activa con Organizaciones de la Sociedad Civil y la rehabilitación de escuelas y espacios públicos.

En el primer semestre de 2019 el Voluntariado Municipal contó con la participación de 400 estudiantes universitarios que en 46 brigadas rehabilitaron 20 áreas verdes, plantaron 3,083 árboles y dieron mantenimiento a otros 3,400. 11 brigadas más colaboraron con organizaciones de la sociedad civil en la atención a personas en situación vulnerable.

En junio de este año, además, se llevó a cabo el 1er Foro de Voluntariado y Mega Brigada de Reforestación, en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Red de Asociaciones y Fundaciones de la Fundación Grupo México. En dicho foro participaron 250 jóvenes, así como representantes de Empresarios Benito Juárez, Xylem, Oxxo, Michelin e Impulsora de Mercado de México.

Con el propósito de apoyar a las 55 Alianzas Juveniles que trabajan para la generación de acuerdos de participación con ONGs, asociaciones de la sociedad civil y grupos juveniles, se organizaron 26 eventos en los que participaron 4,920 jóvenes. Entre estos eventos destacan el Festival Nacional de la Cultura y las Artes 2019 ITESM, Design Week 2019, Cross & Beat Oídos Sordos, Deli Fest, Día del Circo Social Ar T'santi, Mural de Diálogo Halaken, Conferencia Selider, Concierto Colectivo Pachedur, Cineastas Queretanos, Carrera Cruz Roja, Conferencia COBAQ, Pinta Bicentenario Fontanar, Navidad en Santa Rosa Jáuregui, Shark Tank Thomas Jefferson, Torneo de UAQ Ingeniería y Química, entre otros.

Por otro lado, para reforzar el trabajo de las dependencias gubernamentales con instituciones educativas, empresas y organizaciones de la sociedad civil en la construcción de mecanismos para la participación juvenil, se realizaron intervenciones psicosociales de carácter preventivo ante las situaciones de riesgo en espacios escolares. En este tenor se realizaron 40 talleres en donde se atendieron a 1,596 jóvenes con temas como ciberseguridad, salud sexual y reproductiva, prevención de violencia escolar, habilidades para la vida, autoestima y proyecto de vida. Con una inversión de 450 mil pesos, mediante el programa preventivo "Promotores Juveniles" se capacitó a 2,774 jóvenes en la prevención de accidentes

ocasionados por conducir en estado de alcoholismo y/o haber consumido sustancias tóxicas, esto con la finalidad de replicarlo en los ámbitos académicos.

Para impulsar la formación, el compromiso social y la internacionalización de las y los estudiantes destacados de nuestro municipio se lanzó la convocatoria "Vive México", a través de la cual, con una inversión de 225 mil pesos, 150 jóvenes obtuvieron la Beca Intercultural para realizar un voluntariado internacional. Como parte del programa, los jóvenes becados realizan actualmente 50 horas de voluntariado en actividades como jornadas de limpieza, rehabilitación de espacios públicos, reforestación, entre otros.

Por otro lado, y con el fin de reconocer el talento, el esfuerzo y el compromiso de la juventud en diversas áreas, se lanzó la convocatoria al Premio Municipal de la Juventud. En esta edición participaron 105 proyectos en las categorías de logro académico, ciencia y tecnología, integración y compromiso social, emprendimiento, y expresiones artísticas, culturales y deportivas, dándose un proyecto ganador por cada una de ellas.

En enero de este año, además, se firmó un convenio con el Grupo Innovador Lingüístico para promover la participación de los jóvenes en el programa "Se Bilingüe", beneficiando a 853 para que aprendan inglés y obtengan la certificación TOEFL, una certificación que mejora sus posibilidades para continuar sus estudios en el extranjero así como para obtener mejores empleos. Con una inversión de 65 mil pesos se abrió también la convocatoria del "Primer Hackatón Juvenil" para fomentar el emprendimiento social. En este Hackatón participaron 300 jóvenes, quienes propusieron soluciones a problemáticas sociales específicas, alineadas al PMD 2018-2021 con el fin de trabajar su implementación a través de las dependencias y entidades del Municipio de Querétaro.



Municipio Próspero

Eje 2:

Un Municipio próspero es un municipio en el que el crecimiento es sinónimo de desarrollo y bienestar incluyente y sustentable, que necesita, por ello, ser un municipio que crece de manera ordenada y planificada a corto, mediano y largo plazo, que vela por su pasado y trabaja en el presente con miras al futuro, y en el que se vive un desarrollo económico incluyente que beneficia a todas y todos sus habitantes.

Estamos trabajando para hacer de Querétaro ese Municipio próspero que puede y merece ser.

Programas:

- 1. CIUDAD ORDENADA**
- 2. DESARROLLO ECONÓMICO**



PROGRAMA 3:
Ciudad Ordenada

Este programa tiene como objetivo adecuar la planeación urbana a los grandes cambios a los que se ha visto sometida la capital, atender los desafíos de movilidad y orientar los recursos hacia un desarrollo sostenible que garantice la calidad de vida de sus habitantes.



MOVILIDAD

La Secretaría de Movilidad, en coordinación con la Secretaría del Ayuntamiento, actualizaron el Reglamento de Tránsito del Municipio de Querétaro, con el propósito de privilegiar la movilidad no motorizada y la accesibilidad universal, además de contar con mejores dispositivos de flujo y control de tránsito.

El nuevo Reglamento para la Movilidad y el Tránsito del Municipio de Querétaro coloca en primer lugar la integridad de las y los peatones, cuidando que los sistemas viales les permitan desplazarse de manera segura y poniendo énfasis en las condiciones de accesibilidad que requieren los adultos mayores y las personas con alguna discapacidad. De cara al futuro,



Este sistema está operando con 19 rutas que van de los centros escolares a las colonias en donde residen estudiantes, personal docente y trabajadores administrativos, con dos horarios de salida: uno para universidades y uno para las preparatorias. Actualmente cuentan con este servicio: la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y su campus Juriquilla, las preparatorias Norte y Sur, la Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro (UTEQ), el Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ), la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Para garantizar el funcionamiento del sistema y la seguridad de los usuarios, se les entregaron tarjetas de identificación por radiofrecuencia que permiten su rastreo a bordo de las unidades. Además, éstas únicamente pueden ser abordadas en los puntos de salida y no hacen paradas intermedias. Hasta ahora se han realizado más de 23,000 traslados de estudiantes, maestros y personal administrativo, que en su conjunto suman 2,000 beneficiarios.

El éxito de este servicio de traslado gratuito llevó a la ampliación de cobertura universitaria (60%) y a su extensión para la educación básica, por lo que en una

este Reglamento contempla la regulación de todo tipo de vehículos, incluyendo los no motorizados y los de tracción humana. Otro aspecto a destacar es la nueva alternativa de pago de infracciones por medio de dispositivos electrónicos.

Este nuevo Reglamento, además, da cumplimiento a una de las demandas más sentidas de la población en materia de tráfico vehicular en la ciudad, al regular y restringir el tránsito de vehículos pesados en laterales de avenidas y vías rápidas del municipio. Con esta acción se logrará mejorar el flujo vehicular, reducir los tiempos de traslado y reducir el riesgo de accidentes por colisión con este tipo de vehículos.

TRANSPORTE UNIVERSITARIO GRATUITO

Con el propósito de facilitar a las y los universitarios el traslado a sus domicilios en horario nocturno y garantizar su seguridad a la hora de salir de clases, se diseñó el programa de Transporte Universitario Gratuito. En una primera etapa se adquirieron 16 camiones con capacidad para 45 personas cada uno (720 asientos en total), con una inversión de 3 millones 5 mil pesos.



segunda etapa, con una inversión de 60 millones de pesos, se adquirieron 30 unidades más, abarcando las siete delegaciones municipales. Se ampliaron además los horarios y cobertura en 15 rutas de nueve Centros de Atención Múltiple para niñas y niños con discapacidad, y de 204 centros escolares de educación básica (134 primarias y 70 secundarias) en horario matutino y vespertino.

Con este servicio se beneficiaron 7,000 niños (15,000 traslados diarios) con una flota vehicular de 57 unidades y una cobertura de 67 rutas. Cabe destacar que todas las unidades cuentan con un sistema de monitoreo para el seguimiento del trayecto de las niñas y niños durante su viaje, para mayor tranquilidad y seguridad de los padres de familia. Este sistema, además, genera información que permite evaluar la eficiencia del servicio. Para una mejor logística que atienda la seguridad de los usuarios, se instalaron 300 señales que indican las zonas de ascenso y descenso.

CICLOVÍAS

El uso de la bicicleta es promovido como una de las alternativas más importantes de vehículos no motorizados. Con este fin se realizaron diversos diagnósticos sobre el estatus de la infraestructura y los flujos de usuarios de bicicleta que transitan por los carriles actuales, para rediseñar el sistema de intersecciones, señalizaciones y cobertura.

En materia de infraestructura se revisaron las condiciones físicas que guardan los 216 kilómetros de ciclovías del municipio, analizando también las zonas potencialmente problemáticas para categorizar su mantenimiento y rehabilitación y concretar las fases de expansión de la red de las ciclovías. Asimismo, se hizo un levantamiento en campo de puntos específicos de la ruta que podrían representar un riesgo para el ciclista y los peatones, con el registro puntual de alcantarillas, tapas de servicios y vegetación que obstruye las ciclovías.

Para contabilizar el flujo en las ciclovías y recabar información con el propósito de mejorar la movilidad, se llevaron a cabo, además, aforos ciclistas electromecánicos y manuales en puntos de tránsito bajo y alto.

Por otro lado y con el fin de mejorar la conectividad de la red de infraestructura ciclista y las rutas más usadas por las y los ciclistas, se elaboró un estudio de los

desplazamientos en la red, que consistió en un análisis de los viajes realizados actualmente en el municipio, basado en una encuesta origen-destino elaborada por la UAQ, un estudio realizado por la empresa SteerDavis para el municipio y el Registro de dos meses de viajes de los usuarios del sistema QroBici. Con esta información ha sido posible planificar la extensión del sistema y la creación de nuevas rutas, estratégicamente conectadas con paradas del transporte público y lugares como bancos, oficinas, hospitales, industria, entre otros.

Con el objetivo de garantizar la seguridad de las y los usuarios de las redes de ciclovía, se realizó un estudio en el que se identificaron los principales factores de riesgo:

1. Conducción a exceso de velocidad por parte de los automovilistas
2. Obstrucción de la ruta por vehículos
3. Rejillas metálicas y tapas de servicio (abiertas y/o falta de las mismas)
4. Intersecciones sin control de tránsito
5. Falta de infraestructura de iluminación
6. Estacionamientos con acceso directo de vía pública
7. Accesos vehiculares en intersecciones
8. Conflicto con paradas del transporte público



PROGRAMA DE BICICLETAS COMPARTIDAS QROBICI

Con la finalidad de ofrecer a la población del municipio una opción de transporte sostenible, saludable y no contaminante, este programa pone a disposición 450 bicicletas y 50 estaciones inteligentes (con monitoreo en tiempo real para conocer su ubicación y dónde hay vacantes) alimentadas por energía solar y distribuidas en diferentes puntos estratégicos de la ciudad.

Actualmente hay 6,931 usuarios con membresía y 11,075 en proceso de alta, con un total de 370,073 viajes realizados. El programa tendrá una expansión en las zonas norte y sur de la ciudad, con estaciones virtuales tipo dockless y 700 bicicletas eléctricas. En la zona oeste, además, las Delegaciones Felipe Carrillo Puerto y Félix Osores contarán con estaciones con internet gratuito para los usuarios. Entre una zona y otra habrá puntos de conectividad para facilitar el intercambio entre bicicletas eléctricas y mecánicas.

SEMÁFOROS INTELIGENTES

Con el propósito de agilizar la movilidad y reducir los tiempos de recorrido en las principales vialidades, se realizaron ajustes al Sistema de Sincronización de Semáforos. Como resultado se obtuvo una mejora hasta del 50% en algunos tramos de vialidades con mucha carga vehicular, como Avenida de La Luz, y Avenida Zaragoza.

De manera paralela, se pusieron en marcha los operativos de los agentes de movilidad, con acciones que incluyen el retiro de objetos apartando lugares

para estacionamiento e infracciones a vehículos estacionados en doble fila u obstruyendo banquetas. Con estos operativos se disminuyeron las contingencias vehiculares y se agilizó el flujo vial en puntos estratégicos, principalmente en el Centro Histórico.

ORDENAMIENTO Y PLANEACIÓN URBANA

Uno de los retos principales que enfrenta hoy en día nuestro municipio es garantizar que el crecimiento demográfico sea un factor de desarrollo, bienestar y calidad de vida para la población. Con este objetivo, esta administración asume como prioritario el trabajo en materia de ordenamiento y planeación del desarrollo sustentable.

Así, por ejemplo, con la implementación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano se promovió la conservación del patrimonio cultural del municipio en el marco de un crecimiento urbano ordenado. Esto implica contar con infraestructura y equipamiento acordes a las necesidades presentes y futuras de la zona de monumentos y barrios tradicionales.

Este programa está alineado con la Nueva Agenda Urbana y con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y fue una de las primeras acciones que realizó esta administración en materia de normatividad para el desarrollo urbano, entrando en vigor desde el 13 de diciembre de 2018.

Con el fin de estar alineados con el ordenamiento estratégico integral del municipio, se organizaron

además 25 mesas de trabajo con instancias municipales y estatales, donde se identificaron los retos actuales en materia hidráulica vinculados al creciente aumento de la demanda por parte de la industria, el comercio y el uso doméstico. Derivado de ello, en coordinación con la Comisión Estatal de Aguas, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), diversas instituciones educativas y de Ciencia y Tecnología, se capacitó al personal administrativo de estos sectores en el manejo del sistema HydroBID, que consiste en la simulación de escenarios de cambio climático y su efecto sobre la disponibilidad y variabilidad de los recursos hídricos. Esto permite a los usuarios planear su infraestructura y gestión acorde con las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Por otro lado, en mayo de este año se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para alinear las bases técnicas, administrativas y metodológicas del Centro de Información Estratégica Territorial del Municipio de Querétaro.

Como uno de los proyectos más ambiciosos para la planeación a corto, mediano y largo plazo de nuestra ciudad, se trabaja sobre el denominado Plan Querétaro 2050, que se encuentra en proceso de análisis y adecuación conforme a seis variables: productividad, infraestructura urbana, sostenibilidad ambiental, gobernanza y legislación urbana, calidad de vida e inclusión social.

El Plan Querétaro 2050 Tiene como antecedente el Plan Q500, instrumento de planeación estratégica que se desarrolló en conjunto con Onu-Hábitat a propósito del 500 Aniversario de la Fundación de la Ciudad que tendrá lugar en 2031. En cuanto a los avances que se tienen, se creó la Coordinación Interinstitucional, se impartieron 14 talleres de diálogos sobre el Q500 con el sector académico, se constituyeron seis dimensiones del Índice de las Ciudades Prósperas, y se revisó y validó el diagnóstico del estado actual de la ciudad como base para la planeación prospectiva a largo plazo.

En congruencia con el ordenamiento estratégico del crecimiento de la ciudad, además, se atendieron más de 26,000 trámites que corresponden a: 9,326 números oficiales, 3,735 licencias urbanas de construcción, 98 licencias para rupturas de pavimento, 1,110 trámites de licencias de terminación de obras, 10,007 de uso de suelo, y 1,452 licencias nuevas de imagen urbana, regularizaciones y revalidaciones. Todo lo anterior da certeza jurídica al patrimonio de las y los ciudadanos.



Con el mismo fin se realizaron 174 verificaciones, 26 suspensiones de obra, 85 clausuras y 536 infracciones, y se retiraron 34 anuncios denominativos y de propaganda.

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y MEDIO AMBIENTE

Con el fin de garantizar un desarrollo sostenible en el que existan las condiciones medioambientales idóneas para la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, por lo que se realizó la revisión del programa de “Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Querétaro”, lo que derivó en la evocación de cinco proyectos de modificación por contravenir la normatividad ambiental y ubicarse en Unidades de Gestión Ambiental (UGAs) con política de protección, así como en la actualización del Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Querétaro.

Por otro lado, a la fecha, nuestro municipio cuenta con un inventario de 28,887 plantas nativas, a las cuales se les brinda el mantenimiento necesario. Éstas se encuentran ubicadas tanto en el vivero como en los predios del Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente (FIQMA). Para incrementar las áreas verdes, a través del FIQMA, se realizaron 48 acciones ambientales que incluyeron el mantenimiento de áreas verdes y reforestaciones en los predios de Cañada Bolaños, Cañada Juriquilla, Ciudad del Sol, Cuesta Bonita, El Vergel, La Ermita, Peña Colorada, Privada Juriquilla, San Isidro y San Pablo Infonavit.

Mediante el proyecto “Respira Querétaro”, además, se generaron alianzas con los sectores empresarial, académico, sociedad civil organizada y ciudadanía en general para trabajar en proyectos que incrementen las áreas verdes mediante la forestación y reforestación, la creación de parques de bolsillo y las azoteas verdes.

Así mismo, en el marco de “Respira Querétaro” se están llevando a cabo acciones como un censo arbóreo, el rescate, sustitución y reforestación, integración y vinculación social, adecuación de normatividad, mantenimiento e infraestructura, y producción de planta de vivero.

Como resultado de dichas acciones se organizaron 20 actividades en las cuales se plantaron 4,515 árboles, más 1,291 donados en los eventos, 3,125 por vale representativo y 1,305 vía oficio. En su conjunto suman 10,236 árboles, de un total de 250,000 que se habrán plantado al cierre de esta Administración.

Cabe destacar que las alianzas que se promovieron con 30 instituciones y asociaciones (entre las que destacan complejos residenciales) dieron por resultado la donación de 5,000 árboles, más un donativo adicional de otros 5,000 por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, el programa “Respira Querétaro” se sumó al programa “Respira la Vida” de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en conjunto con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Con el propósito de generar políticas públicas que den un carácter institucional al proceso de planeación estratégica ambiental, además, en esta Administración se creó la Coordinación de Investigación Ambiental, adscrita a la Dirección de Ecología, al tiempo que para fomentar la cultura del cuidado del medio ambiente, en el mes de mayo se realizó el congreso “Energías Renovables” conformado por 7 conferencias y 4 talleres, y que contó con la participación de instituciones educativas y 556 asistentes. Durante este congreso, además, se dio atención y orientación en materia de educación ambiental a 650 personas.

Adicionalmente, como parte del programa de “Cultura del Cuidado del Medio Ambiente”, se llevaron a cabo 12 talleres de reforestación en donde 1,295 ciudadanos plantaron 1,510 árboles nativos.





PROGRAMA 4:
Desarrollo Económico

EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

Como parte de las estrategias para fomentar la creación de más y mejores fuentes de trabajo, se establecieron acciones de vinculación con el sector empresarial a través de una plataforma que alimenta la bolsa de empleo municipal, donde actualmente 551 empresas dan a conocer sus vacantes. Para el registro y vinculación

de 5,255 buscadores de empleo se invirtió un monto de 206 mil 500 pesos.

Asimismo, se realizaron tres "Jornadas de Empleo" en las Delegaciones Centro Histórico, Epigmenio González y Félix Osores Sotomayor, y un evento con la Universidad de Estudios Avanzados (UNEA). Adicionalmente, esta Administración se sumó a la Feria de

Este programa tiene por objetivo **promover un crecimiento y desarrollo económico incluyente y sustentable, en beneficio de todas y todos los queretanos, con acciones estratégicas en materia de empleo y emprendimiento, comercio y desarrollo agropecuario, y turismo.**



Empleo de la Mujer y a la Feria de Empleo Estatal, del Servicio Nacional de Empleo, ambas realizadas en la Universidad Autónoma de Querétaro. En estas ferias se contó con la participación de 192 empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios y se colocó a un total de 2,614 buscadores de empleo del total de 8,918 vacantes ofertadas.


Para el impulso de la cultura emprendedora y el fortalecimiento de las MiPyMe en el municipio se ha desarrollado el programa "Emprende", que con una inversión de 1 millón 382 mil pesos ha realizado 22 eventos, incluyendo capacitaciones, talleres y conferencias, en los que han participado 797 personas que adquirieron herramientas para iniciar o hacer crecer sus negocios.

Junto con la Universidad Anáhuac se llevó a cabo la primera edición de becas de incubación del programa "Emprende", a través del cual se otorgaron 22 apoyos a

emprendedores y/o empresas que, además, contaron con asesorías, capacitaciones y mentorías para desarrollar, validar o mejorar su modelo de negocio.

En colaboración con el Gobierno del Estado, además, se lanzó el primer esquema de financiamiento municipal "Con tu Licencia Puedes", mediante el cual se promueve el acceso a financiamiento de hasta 35 mil pesos para las y los ciudadanos que tienen vigente su Licencia Municipal de Funcionamiento. Con un presupuesto inicial de 1 millón 855 mil pesos, se han autorizado ya 54 créditos.

Para fomentar el mercado interno a través de la vinculación efectiva entre productores y comerciantes, se realizó el "Primer Encuentro de Negocios" con la tienda de autoservicio SuperQ, en el que participaron 20 productores locales que ya forman parte de su cadena de proveeduría. En este encuentro de negocios se contó con la participación de 84 empresarios de distintos sectores.



EMPRENDE



Esta Administración participó además en una feria con 14 productores locales que se vieron beneficiados con una derrama económica de 243 mil pesos por la venta de sus productos. A través del programa "Emprende" se promueve lo "Hecho en Querétaro", que estimula a los emprendedores locales dando a conocer sus productos y servicios, beneficiando a un total de 3,192 consumidores y productores.

COMERCIO Y DESARROLLO AGROPECUARIO

Una de las condiciones primordiales para lograr un desarrollo sostenible es el diseño y la administración de los espacios urbanos. En este sentido, el comercio en la vía pública sigue siendo un desafío. En pro de un ordenamiento que permita a los comerciantes ofrecer sus productos sin afectar la movilidad y el funcionamiento de los espacios públicos, se verificó el cumplimiento del marco regulatorio por parte de los tianguis, al mismo tiempo que se realizó un censo para actualizar el padrón total de comerciantes en la vía pública, llegando a un total de 1,610 comerciantes, los cuales han realizado su renovación en tiempo y a la fecha han sido censados y notificados el 97% de los comerciantes existentes.

Otro de los vínculos que ha dado buenos resultados es la firma de un convenio con la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), para la instalación de una oficina de atención y asesoría que permita llevar a buen término los trámites de licencias de funcionamiento para el comercio establecido.

En materia de desarrollo agropecuario, la presente Administración implementó el programa de "Mecanización Agrícola" para apoyar con mantenimiento, reparación, implementos y refacciones de la maquinaria agrícola a los productores del campo.

Con el trabajo de 25 tractores, propiedad del Municipio de Querétaro, y una inversión de 1 millón 5 mil pesos, se trabajaron 5,600 hectáreas de 64 comunidades de las Delegaciones Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto, en actividades como: barbecho, siembra, escarda, rastra, entre otros. Estas acciones beneficiaron a más de 2,300 familias con el ahorro de hasta un 70% en los costos de operación.

El proyecto de "Huertos Familiares" (urbanos y rurales), por su parte, contribuye a la disminución de los altos índices de obesidad y desnutrición mediante la producción de hortalizas, y se orienta a las necesidades detectadas durante las jornadas de atención en las comunidades y también a la población que lo solicite. En este tenor, se impartieron cursos en horticultura y en instalación de módulos de producción a 850 familias, lo que representa un 140% de

la meta que se tenía prevista. Con su implementación se beneficiaron 3,400 habitantes de municipio al cubrir en un 60% sus necesidades alimentarias.

Aunado a lo anterior, mediante el proyecto de "Atención Pecuaria" se llevaron a cabo jornadas de vacunación y desparasitación en 31 comunidades de las Delegaciones Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto, en donde se vacunaron 7,200 cabezas de ganado, beneficiando a 352 familias propietarias de animales, esto con una inversión de 510 mil pesos.

Adicionalmente, mediante este proyecto se realiza muestreo y mejoramiento genético de ganado mayor (bovinos) y menor (caprinos, ovinos), y se brinda capacitación y asesoría en sanidad animal.

Es de destacar que por primera vez en la historia del Municipio de Querétaro, se benefició a 868 agricultores de 32 comunidades de las Delegaciones de Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto con la entrega del "Paquete Tecnológico de Semilla de Maíz Mejorada", que incluye este tipo de semilla, fertilizantes, abono orgánico y mochila aspersora, que en conjunto mejoran la calidad de los suelos agrícolas al dotarlos de nutrientes específicos.

Con ello la productividad de la siembra del maíz se incrementó en un 40% en 3,690 hectáreas de cultivo, además de reducir en un 40% los costos de producción, lo que representó un ahorro de 3 mil 200 pesos por hectárea. Lo anterior requirió una inversión de 3 millones de pesos.

Con la instalación del "Tianguis Agropecuario" se benefició a los productores que buscan ganado de calidad, tecnología y maquinaria agrícola, medicamentos, asesorías, fertilizantes, y mejoramiento genético a través de inseminación artificial, entre otros.

En el balance de las acciones en este rubro, 2,800 productores de las Delegaciones Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto se beneficiaron con una derrama de más de 350 mil pesos por la venta de animales y por servicios financieros, además de 7 millones en cotizaciones de productos y servicios, mejorando así el intercambio comercial del sector agropecuario.

TURISMO

El Municipio de Querétaro ocupa el segundo lugar a nivel nacional como destino turístico no playero. Actualmente, el sector turístico genera una derrama económica de 6 mil 260 millones pesos con una afluencia de 1,262,940 visitantes. La ocupación hotelera (2,484,346 turistas noche) se ubicó en un 63%. El municipio cuenta con 168



hoteles (de los cuales cinco son de reciente apertura), con 9,252 cuartos.

El ingreso para la Administración municipal generado por el Impuesto del uso de inmuebles destinados a la prestación de servicios de hospedaje fue de 18 millones 300 mil pesos, mismos que se destinaron a la promoción turística del municipio.

Con la finalidad de generar información más detallada que abone a una mejor comprensión de este sector a nivel local, con una inversión de 777 mil 200 pesos se realizó el primer estudio cualitativo y cuantitativo del perfil del turista en el municipio.

Asimismo, en noviembre de 2018 se creó un boletín turístico quincenal (19 ediciones a la fecha), que a través de la aplicación de WhatsApp se envía a 1,200 prestadores de servicio informándoles sobre las actividades y eventos turísticos que se llevan a cabo en el municipio.

Derivado de la alta rotación del personal en el sector, además, durante el mes de agosto se realizó la primera

"Feria del Empleo Turística Municipal", que vinculó a 40 prestadores de servicios turísticos y fomentó el empleo en el municipio con una inversión de 200 mil pesos.

Aprovechando el uso de las nuevas tecnologías, en el presente año se implementaron los webinar quincenales (videoconferencia online). Con una inversión de 173 mil pesos, se transmitieron 14 conferencias en línea donde especialistas en diversos temas del sector compartieron su conocimiento y experiencias, beneficiando a más de 700 prestadores de servicios turísticos, e incrementando el inventario de cursos disponibles para la Universidad Virtual Municipal.

EVENTOS PARA LA ATRACCIÓN TURÍSTICA

Con el propósito de contar con actividades y eventos atractivos para la ciudadanía y turistas nacionales e internacionales, en este primer año de gobierno, la Secretaría de Turismo del Municipio realizó más de 30 eventos públicos y privados en donde participaron



alrededor de 635,500 asistentes (población local y visitantes), con un monto de inversión de 10 millones 150 mil pesos. Entre dichos eventos destacan los siguientes:

1. CutOut Fest
2. Navidad Mágica
3. Ambulante
4. 60° Aniversario Mini Cooper Clásico
5. Holi Dance of Colors
6. CONQUE
7. Oriunda
8. Pulso GNP
9. Ibérica Contemporánea
10. Documenta

Por otro lado, y con el objetivo de dar a conocer la cultura y gastronomía de las diferentes comunidades extranjeras que residen en el municipio, se llevó a cabo la 12a edición del Festival de Comunidades Extranjeras, del 2 al 4 de mayo de 2019, el cual constó de 73 espectáculos artísticos y 101 stands de exposición de artesanía y gastronomía de los 72 países participantes de 4 continentes, con una inversión de 9 millones de pesos. Durante los tres días de festival se tuvo una afluencia de 73,603 personas.

En el municipio, además, se celebró la “Noche de Museos”, con la finalidad de hacer conciencia sobre el papel de estos recintos en el fortalecimiento de la identidad histórica, artística y cultural nacional y local. Para tal efecto, tuvo lugar una noche especial en la que 31 museos ofrecieron eventos gratuitos como conciertos, visitas guiadas o dramatizadas, talleres, conferencias, presentaciones de libros, obras de teatro y actividades para niñas y niños.

En sus ediciones sexta y séptima, realizadas el 25 de octubre de 2018, y el 17 y 18 de mayo de 2019 respectivamente, se invirtieron 400 mil pesos, logrando en ambas una asistencia de más de 32,000 personas, distribuidas en las Delegaciones Centro Histórico y Cayetano Rubio.

Respecto a la realización de eventos de talla Internacional, con una inversión de 13 millones 500 mil pesos, la Ciudad de Querétaro fue nuevamente sede de la 4ta. edición del “Hay Festival” celebrada del 5 al 8 de septiembre de 2019, con la participación de más de 120 artistas y , logrando una afluencia de más de 40,000 asistentes.



ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

En la presente Administración, con una inversión de 2 millones 700 mil pesos, se crearon nuevas rutas que ponderan las riquezas de atractivos, personajes, lugares icónicos, el arte y la cultura de nuestro municipio, para diversificar la oferta turística. Las nuevas rutas turísticas del municipio son:

1. “Distrito del Diseño” busca resaltar los lugares más icónicos en todos los ámbitos del diseño gráfico, urbano, arquitectónico, industrial, de modas, textil, hidráulico y multimedia.
2. “Folklore y Calle” muestra el sentido de pertenencia de las y los queretanos, al tiempo que alienta a los visitantes a conocer la experiencia cotidiana de la ciudad.
3. “Museo y Colección” ofrece un sinnúmero de experiencias con salas interactivas, exposiciones, representaciones teatrales y musicales, donde se puede proyectar la cultura queretana a nivel internacional.
4. “El Sereno” pondera el acervo cultural de la ciudad como sus majestuosas obras arquitectónicas y las características únicas de sus templos, claustros y exconventos que conforman su patrimonio material.

5. “Cerveza Artesanal” es una apuesta por promover y posicionar la innovación y creación de sabores locales, reconocer a los productores de esta bebida e impulsar los lugares en donde se puede degustar este producto orgullosamente queretano. La ruta se presentó en el marco del Festival de Gastronomía y Cerveza y en “¿A qué sabe Querétaro?”, un evento realizado por el Municipio de Querétaro, la Secretaría de Turismo, Canaco, Canirac, la Asociación de Porcicultores y la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico, que tuvo una afluencia de 14,000 personas.

6. “Diversión y Niños” se enfoca en la realización de actividades familiares, destacando los lugares más adecuados y divertidos para los menores.

Con el fin de promover las 6 rutas y con una inversión de 1 millón 100 mil pesos, se diseñaron, imprimieron y distribuyeron 90,000 revistas que llegaron a manos de 135,000 personas.

Como marco de la Ruta del Diseño, en colaboración con el Consejo Querétaro Creativo se busca además que el municipio sea nombrado internacionalmente como Ciudad Creativa de Diseño por parte de la UNESCO, para lo que se aplicó a la convocatoria de la “Red de Ciudades Creativas de Diseño”. El objetivo de formar parte de la red es promover la cooperación entre las ciudades que



identifican la creatividad como factor estratégico de desarrollo urbano sostenible.

Para lograr la aplicación a la Red se formularon 23 proyectos concretos que fomentan el Diseño y la Innovación comprometidos con el desarrollo sustentable. El plan de trabajo para desarrollar los proyectos abarca de 4 a 20 años y todos en concordancia con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, la cual fue aprobada en septiembre de 2015.

Otra de las acciones que revierten particular importancia en materia turística es el hermanamiento entre el Municipio de Querétaro y el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. Este acuerdo permitirá potenciar sus capacidades complementarias para un desarrollo y crecimiento mutuo. El objetivo principal para ambos municipios es abrir y potenciar una nueva vía para fomentar el desarrollo económico y sostenible, así como el turismo, el deporte y la cultura. Este acuerdo tendrá una vigencia a partir del 22 de julio del presente al 29 de septiembre de 2021.

Por otro lado, con el fin de aumentar el arribo de turistas y fomentar el sentido de pertenencia de los queretanos, se creó la campaña turística de promoción de la ciudad "Quiero Querétaro", la cual tuvo presencia en cines de la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí. La campaña implicó una inversión de 1 millón 822 mil pesos y logró tener un impacto de 439,943 espectadores en 301 salas.

Como un instrumento efectivo de promoción turística, se realizaron seis recorridos de familiarización (Family Trip o FAMs) para más de 200 líderes de opinión, prestadores de servicios y medios de comunicación, quienes promocionaron a su vez los atractivos de la ciudad, esto con una inversión de 251 mil pesos. El Municipio de Querétaro, además, participó en el Tianguis Turístico en Acapulco, Guerrero, donde se dio a conocer la ruta del Distrito del Diseño y formó parte del stand de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.

Municipio Incluyente



Eje 3:

Los esfuerzos de esta Administración están enfocados a mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes del Municipio de Querétaro, promoviendo la inclusión social y creando o mejorando los espacios públicos destinados a brindar opciones formativas y de cuidado a la salud física y psicológica, así como a fomentar la convivencia y fortalecer el tejido social.

Para abatir la desigualdad y la exclusión de los grupos vulnerables, este Eje lleva a cabo dos programas:

1. QUERÉTARO AMIGABLE
2. ALCALDE EN TU CALLE



PROGRAMA 5:
Querétaro Amigable

Este programa tiene como propósito mejorar las condiciones de los grupos vulnerables, favoreciendo su inclusión y bienestar físico emocional, promoviendo además el valor social de la familia.

ACCIONES QUE FORTALECEN A LAS FAMILIAS

En respeto a uno de los derechos fundamentales de la primera infancia y la maternidad, y considerando a la lactancia como un vínculo que fortalece la relación entre la madre y sus hijos, y a través de ello el bienestar de la familia, se pusieron en operación las Salas de Lactancia Materna, espacios que permiten a las madres

trabajadoras de las diversas dependencias del municipio, así como a las madres que acuden ellas para realizar algún trámite, amamantar en condiciones de seguridad, higiene y privacidad a sus hijas o hijos.

Con una inversión total de 675 mil pesos, 84 mil para cada una de las salas, estos espacios cuentan con área de aseo para los bebés, dispensador de agua, sofás, frigobar,





lavamanos, televisor, mesas de centro y mesas de apoyo, se invirtió un total de 675 mil pesos, destinando 84 mil a cada una de las salas.

Adicionalmente, se integraron a la “Red Municipal de Apoyo a la Familia”, 21 nuevas organizaciones emanadas de la sociedad civil, instituciones educativas y ciudadanos. Con su participación se llevaron a cabo actividades que fortalecen la perspectiva de la familia como un valor institucional y social, beneficiando a más de 18,000 personas. Con estas 21 recién incorporadas, más las que les antecedieron, la red ya cuenta con 70 organizaciones en total.

Cabe destacar que durante esta administración se creó el “Fondo de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil”, en conjunto con el gobierno del estado y la Fundación Merced A.C., con una inversión de 7 millones de pesos favoreciendo a más de 35 organizaciones para que desarrollen proyectos e en rubros como salud, educación, igualdad e inclusión, medioambiente, entre otros.

Para conmemorar el Día Nacional de la Familia, además, se realizó la “Jornada por la Familia 2019”, la cual constó de nueve conferencias magistrales: cuatro de ellas para promover el fortalecimiento de los lazos familiares y brindar herramientas prácticas para la educación de los hijos, y cinco para el fomento de la crianza responsable y de la perspectiva de familia. El encuentro cerró con una convivencia familiar en el Centro Cívico y en las siete delegaciones.

En la Jornada participaron 12 secretarías con 27 direcciones, cinco institutos y la Coordinación de Querétaro por la Paz, así como otras instancias del sector

privado, académico y social, entre las que se encuentran: SESEQ, CECATI, UTEQ, CONALEP, Mano Amiga, AMIQRO, el Colegio de Pedagogos, Fundación México Orgullo y Tradición, Red Familia, Paxia, Consejo Temático de la Familia, Cruz Roja Delegación Querétaro, Colegio Médico de Querétaro y Bomberos de Querétaro. El evento implicó una inversión de 530 mil pesos y el beneficio para 35,485 personas.

Para promover la conciliación entre la vida laboral y familiar, se cuenta con el reconocimiento “Equilibrio Trabajo-Familia”, entregado por el Municipio a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, así como a instituciones públicas y privadas que promueven el equilibrio entre el espacio laboral y familiar. Este distintivo se otorgó a 16 centros de trabajo, resultando en una mayor productividad de 600 trabajadores.

Con una inversión de 123 mil pesos y la participación de 92 empresas que ya fueron distinguidas con este reconocimiento, y otras que están en proceso de obtenerlo, así como cámaras empresariales y diversas instituciones, se realizó el panel “Buenas Prácticas Equilibrio Trabajo-Familia”, a fin de dar a conocer diversas acciones para la implementación de una cultura que privilegie el balance entre el ámbito laboral y el familiar.

Adicionalmente como parte de la estrategia para abrir más espacios de esparcimiento que promuevan la convivencia familiar, se repartieron tres mil cortesías mensuales para entrar al Parque Bicentenario, lo que representó una inversión de 1 millón 350 mil pesos a favor



de 27,000 personas de grupos vulnerables del municipio. Esto como una medida que acompaña el acceso libre a personas con discapacidad y adultos mayores, lo que ha beneficiado a más de 3,000 personas.

IGUALDAD SUSTANTIVA

El 23 de marzo de 2019 se instaló el “Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres” (aprobado el 21 de febrero), así como el programa de “Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres” (aprobado el 14 de mayo).

En este marco se realizaron cinco sesiones de trabajo a las que asistieron los secretarios y directores de las dependencias de gobierno, con la finalidad de crear estrategias y transversalizar los principios de igualdad, inclusión y derechos humanos. Con esto, el Municipio de Querétaro es el primero en el estado en integrar sistema y programa en un solo mecanismo, lo que permite un trabajo más eficiente en temas prioritarios como la lucha contra la violencia de género.

Por otro lado, con una inversión de 319 mil pesos se brindaron 987 sesiones de asesoría jurídica y psicológica en los módulos de atención ubicados en las Delegaciones Epigmenio González Flores, Felipe Carrillo Puerto y Santa Rosa Jáuregui, favoreciendo a 394 mujeres menores de edad al proporcionarles las herramientas que les permiten identificar actos de violencia física, psicológica o económica en su contexto social y familiar.



El pasado 29 de marzo se instaló el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación como parte de las actividades para mantener la Certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, con esto se salvaguardan los derechos humanos y laborales de las personas que prestan sus servicios en este municipio.

Adicionalmente, con una inversión de 243 mil pesos se impartieron 125 pláticas en temas de prevención de la violencia, igualdad de género, derechos humanos, justicia de género y masculinidades. A estas pláticas asistieron 2,793 personas de diversas colonias de las siete delegaciones, de ellas 2,141 (76.65%) son mujeres y 652 (23.35%) hombres. También se ofrecieron 22 pláticas en varias secundarias, beneficiando a 272 mujeres y a 313 hombres.

Para fortalecer el criterio de los funcionarios públicos en materia de igualdad sustantiva, se dieron 24 pláticas a las que asistieron 587 personas, de ellas 333 (56.72%) son mujeres y 254 (43.27%) hombres. Lo anterior como parte de la estrategia de un acercamiento con la ciudadanía desde una perspectiva de género.

En materia de salud y con una inversión de 25 mil pesos, durante los meses de marzo, junio y julio se realizaron 95 estudios gratuitos a mujeres, que incluyen diagnóstico de enfermedades de transmisión sexual y cáncer de mama. En el mes de mayo, además, se realizó la primera "Feria de la Salud por las Mujeres", donde se efectuaron de manera gratuita 152 estudios de activación física, vista, VIH, glucosa, masa corporal, presión arterial, diabetes, colesterol, triglicéridos, así como limpiezas y diagnósticos dentales, atenciones psicológicas y asesorías jurídicas.

INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN

Desde el Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (INMUPRED), se diseñó el programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la mano de la sociedad, a través de siete audiencias ciudadanas en las que participaron grupos como población migrante, mujeres, población LGBTTIQ, población indígena, jóvenes y personas que viven con adultos mayores. A través de estas audiencias, el Programa incluye la perspectiva de más de 1,000 personas consultadas.

En el Día Nacional de Lucha contra la Discriminación, además, se realizó una conferencia magistral para servidores públicos y OSC, con la asistencia de 506 personas. En cada una de las delegaciones, además, el INMUPRED llevó a cabo una intervención que consistió



en 14 procesos formativos sobre temáticas de derechos humanos, e igualdad y no discriminación, con un total de 3,561 asistentes.

Con el fin de promover la inclusión y la no discriminación se realizaron también 18 funciones de Cine Club Callejero con un total de 720 asistentes, así como tres ciclos de cine en la Cineteca Rosalío Solano, a los que acudieron 243 personas, todo esto con una inversión de 10 mil pesos.

Como una acción vinculatoria y mediante convocatoria abierta, se conformó la segunda "Red de Promotores para la Igualdad y No Discriminación", con 15 universitarios que han impartido 45 talleres comunitarios a 1,350 personas. De manera paralela, el INMUPRED creó el proyecto de "Inclusión de las Personas con Discapacidad", en el que se distribuyeron 596 tarjetones de estacionamiento reservado para personas con discapacidad, con una inversión de 49 mil pesos.

Para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se realizó la Segunda Semana Municipal sobre Discapacidad, donde se impartieron conferencias y se realizaron actividades lúdicas y deportivas con 420 participantes.

Así mismo, con el objetivo promover el deporte y la recreación entre las personas con alguna limitación en sus capacidades, se realizaron tres jornadas de deporte adaptado. Mediante la plataforma virtual del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), además, el INMUPRED promovió, a través del programa "Conéct@te", 17 cursos en línea sobre Derechos Humanos y No Discriminación a los que se inscribieron 1,005 personas.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Como parte del programa de "Promoción de Formación Básica en Instituciones Educativas de Nivel Básico", se elaboró un manual que permitirá a los profesores, directivos y administradores de las escuelas, detectar y atender conductas de riesgo en los estudiantes. Con su implementación se brindarán herramientas prácticas y capacidad de contención en situaciones críticas, beneficiando a 28 escuelas con 15,028 alumnos.

Este programa también proporciona indicadores de conductas de riesgo para orientar acciones que apoyen a la prevención como la promoción de las habilidades emocionales y canalización de casos focalizados mediante la cartera de servicios interinstitucionales.

Para apoyar a las y los estudiantes que se distinguen por sus buenas calificaciones y que se encuentran en riesgo de deserción al estar atravesando por una situación económica adversa, se realizó la primera entrega de "Tu Beca", para que puedan continuar con sus estudios.

En el primer semestre de 2019 se otorgaron un total de 3,818 becas a estudiantes de las siete delegaciones (2,558 mujeres y 1,255 hombres): 1,841 a estudiantes de nivel secundaria con un monto por beca de 1 mil 600 pesos, 1,042 estudiantes de preparatoria con un monto por beca de 2 mil 600 pesos y 935 de licenciatura con un monto por beca de 3 mil 700 pesos, lo que dio un total de 9 millones 114 mil pesos en apoyo para la educación. Además, las y los becarios recibieron talleres de formación humana, y las y los becarios de preparatoria y licenciatura realizaron jornadas sociales que les permitieron contribuir con su comunidad.

Por otra parte y con el propósito de incentivar la permanencia en el sistema escolarizado en los niveles básico, medio superior y superior, se destinó un monto de 165 mil pesos al mantenimiento de las aulas móviles y del equipo de cómputo. Adicionalmente, se brindó el servicio del programa "Tecnomóvil" a 8,633 beneficiarios, el cual consiste en acercar a la población socialmente

vulnerable los elementos necesarios para participar en igualdad de condiciones en las oportunidades educativas y formativas, utilizando herramientas como la computación en unidades móviles o en aulas de instituciones que no cuenten con Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). También se brindaron 39 talleres de cómputo a instituciones educativas, comunidades y población en general de las siete delegaciones.

Para impulsar la formación, potenciar las capacidades y estimular el desarrollo humano, se creó el Instituto de Artes y Oficios, que ofrece un talleres certificados (carpintería, repostería, serigrafía y grabado, floristería, huertos familiares, belleza y colorimetría, estilismo, corte y confección, y técnicas decorativas) que contribuyen al emprendimiento y empleabilidad y al fortalecimiento de la economía familiar. Este Instituto cuenta con dos sedes: los centros de desarrollo comunitario Epigmenio González y Felipe Carrillo Puerto.

Con el fin de aumentar la oferta educativa, el Instituto ha firmado convenios de colaboración con ICATEQ, UTEQ, CANACO, CANACINTRA, CMIC Y CECYTEQ. Un ejemplo de esta vinculación productiva es el convenio con la CANACO, que consiste en una capacitación práctica hotel-escuela donde se imparten los talleres certificados de panadería artesanal y cocina mexicana.



SISTEMA MUNICIPAL PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El Sistema Municipal DIF tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo integral de las personas menos favorecidas, procurando el bienestar de las familias queretanas. Para ello, se destinó un presupuesto de 200 millones 741 mil pesos, que permiten la operación de una Procuraduría y 9 Programas específicos para la atención de la población vulnerable del municipio.

En la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se brindaron 13,791 apoyos y servicios de; orientación y representación jurídica en materia de derecho familiar, servicios asistenciales de protección y atención psicológica, beneficiando a 13,270 personas. Además, a través del área de trabajo social, se atienden de manera inmediata todos los reportes de violencia familiar, con una inversión de 5 millones 605 mil pesos.



Con el programa de Protección a la Infancia en Riesgo Social, se da atención integral a 489 niños, niñas y sus familias, que por circunstancias diversas se encuentran en situación de calles.

Mediante 23,809 servicios de atención médica, educación preescolar, primaria y secundaria; actividades deportivas, culturales y recreativas; asesoría jurídica y trabajo social; y talleres de desarrollo humano, y con un monto de inversión de 7 millones 333 mil pesos, se trabaja en la integración y colaboración familiar para mejorar su calidad de vida.

Con una inversión de 28 millones 841 mil pesos, además, el Programa Protección Social para Adultos Mayores realizó actividades de integración social para 68,994 adultos mayores, en espacios como el Centro de Atención al Adulto Mayor "Nanxhü" y de la Casona del Adulto Mayor de la Delegación Felipe Carrillo Puerto. Así

TECNOMÓVIL

PERIODO: OCTUBRE 2018- JUNIO 2019

DELEGACIÓN	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	BENEFICIARIOS
CENTRO HISTÓRICO	4	598
EPIGMENIO GONZÁLEZ	12	2,476
FELIPE CARRILLO PUERTO	9	2,935
FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	2	580
JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	5	1,217
SANTA ROSA JAURECUI	7	827
TOTAL	39	8,633

mismo, se construyó y equipó una nueva Casa del Adulto Mayor en la Delegación Cayetano Rubio, contando con una superficie de 562 m² de construcción.

Mediante el programa Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, el DIF otorgó donativos mensuales a 66 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que coadyuvan en la atención de distintos sectores vulnerables de la población. También se impulsó a las OSC en su capacitación y profesionalización, para ayudarles en la obtención de fondos distintos a los que les brindan los gobiernos municipal, estatal y federal.

Asimismo, con un monto de inversión de 7 millones 261 mil pesos, se otorgaron 33,145 servicios en el Centro Integral de Rehabilitación Regional (atenciones médicas, terapias de lenguaje y de rehabilitación).

A través de la Coordinación de Participación Ciudadana para el Desarrollo Comunitario y con una



inversión de 8 millones 972 mil pesos, se promovió el desarrollo humano y económico de 3,816 mujeres, mediante el trabajo organizado en programas de atención ciudadana. Con la participación del Voluntariado del DIF Municipal, se impulsó el desarrollo comunitario en zonas rurales con la impartición de talleres y pláticas. Mediante este programa, se capacitó a las mujeres de comunidades en la elaboración, distribución y comercialización de productos de calidad, con el que perciben un ingreso económico en beneficio de sus familias. En la tienda Manos Queretanas se genera un espacio de exhibición, promoción de estos productos.

Referente a la Atención a la Población Vulnerable, se proporcionaron servicios de asistencia a 75,637 personas, a fin de solventar sus necesidades y apoyar una transformación en sus condiciones de vida. Lo anterior se logra con una inversión de 14 millones 081 mil pesos, Dentro de estos servicios se dieron 9,232 apoyos, consistentes, por ejemplo, en despensas temporales, aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, medicamentos fuera del cuadro básico, becas para transporte a personas con discapacidad y becas de guardería o preescolar, entre otros.

El Programa de Alimentación y Desarrollo Comunitario benefició a 38,056 personas de las 7 delegaciones municipales con la entrega de desayunos en frío y en caliente a alumnos de las escuelas públicas ubicadas en zonas de vulnerabilidad, así como, suplementos nutricionales a menores de 10 a 14 años de edad con algún grado de

desnutrición, y a mujeres embarazadas que presentan bajo peso o que se encuentran en periodo de lactancia.

Asimismo, se ofreció capacitación a madres de familia que colaboran con el programa de desayunos escolares, respecto al buen aprovechamiento de los elementos básicos de alimentación, vigilancia nutricional y salud. La inversión para de este programa fue de 8 millones 254 mil pesos, con los cuales se entregaron 1,622,053 apoyos y servicios.

La Atención Familiar y Desarrollo Infantil, se realiza a través de 21 Centros de Atención Familiar (CAF) en los cuales se llevaron a cabo cursos y talleres de manera mensual, recibiendo este beneficio más de 4,000 mujeres y sus familias. Asimismo en los 7 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) se brindó Educación Preescolar a menores de 3 a 6 años, con un total de 27,253 beneficiarios entre ambos centros.

En esta Administración, se implementó El Programa "DIF a tu lado", el cual tuvo una inversión de 42 millones

450 mil pesos, realizando Jornadas Multidisciplinarias a todas las delegaciones del municipio con el fin de otorgar oportunamente servicios en materia de salud, tales como: optometrías, audiometrías, consultas ortopédicas, limpiezas dentales, entre otros. A través de "DIF a tu lado" se apoyó a la población, además, con la entrega de manera gratuita de: aparatos auditivos, bastones, andaderas y sillas de ruedas, a fin de impulsar la igualdad de oportunidades en su entorno social y laboral.

Finalmente, en el mes de agosto se lanzó el Programa "Médico en tu Calle". En su primera etapa se dio inicio al proceso de credencialización, con el cual se estima beneficiar a más de 15 mil adultos mayores y personas con alguna discapacidad. El objetivo es acercar las consultas y el medicamento hasta su domicilio, con un equipo de médicos especializados. El programa tendrá una cobertura en las 7 delegaciones, con una inversión de 18 millones de pesos.





PROGRAMA 6:
Alcalde en tu Calle

Este programa tiene como objetivo consolidar un gobierno que trabaja con la ciudadanía, en sus colonias y comunidades, escuchando y resolviendo sus necesidades.



ATENCIÓN CIUDADANA

Para fortalecer el vínculo entre el gobierno y la sociedad, se llevaron a cabo 24 "Jornadas de Atención Ciudadana" en donde las autoridades escucharon de primera mano las necesidades y las propuestas de los habitantes del municipio. Con estas jornadas se beneficiaron 12,603 ciudadanos que recibieron servicios como atención

médica en unidades móviles del DIF, servicio de corte de pelo gratuito y actividades culturales y deportivas, así como vacunación y esterilización de perros y gatos a través de la Unidad de Control Animal (UCAM).

A través de las visitas, jornadas y recorridos a distintas colonias, se logró la renovación del 80% de las licencias registradas en el padrón de comercio en la vía pública,

conformado por 1,610 comerciantes, y se realizaron y atendieron trámites, solicitudes de servicio y/o de información, que junto a aquellos realizados a través de otros medios como las ventanillas del Centro Cívico y de las siete delegaciones, línea telefónica 070 y redes sociales, sumaron un total de 58,896". Cabe destacar que los servicios y trámites más solicitados son: expedición de certificado de número oficial, recolección de residuos de poda y de tiliches, así como trámites relacionados con la apertura de negocios.

Tan solo en el Módulo de Atención Ciudadana del Centro Cívico se orientó y asesoró a un total de 64,985 ciudadanos. Las redes sociales del Municipio, Facebook y Twitter, son otra vía que ha funcionado para atender y dar seguimiento a los reportes ciudadanos. Para ello se

cuenta con la plataforma SMACS, que se instaló el 3 de diciembre de 2018.

A la fecha se han recibido un total de 3,477 solicitudes, de las cuales se atendió y resolvió el 92%, en su mayoría relacionadas con servicios públicos, obras públicas, movilidad y desarrollo humano y social.

Es de destacar que de los 481 compromisos establecidos por la Presidencia Municipal en recorridos, eventos y visitas a espacios públicos, a la fecha se ha cumplido con el 72%.

Como parte de la implementación del programa "Centro de Respuesta Ciudadana" (CERCA), con una inversión de 18 millones 856 mil pesos se instalaron 40 cajeros inteligentes ubicados estratégicamente: en las siete oficinas delegaciones, tiendas de conveniencia,



centros comerciales, casas de cultura y paradas de transporte público.

Mediante estos cajeros es posible realizar los siguientes pagos y trámites:

- 1) Obtención de acta de nacimiento local y foránea
- 2) Pago del servicio CEA
- 3) Recargas a tarjeta de Qrobús
- 4) Liquidación de adeudo universal
- 5) Pago de Predial
- 6) Información de trámites (como renovación de la Licencia Municipal de Funcionamiento)
- 7) Solicitud o reporte de servicios (como fallas en el alumbrado público, entre otros).

La implementación de los módulos CERCA permite que un mayor número de ciudadanos puedan realizar trámites, pagos y/o solicitar servicios de manera rápida y fácil, reduciendo los tiempos de atención, sin menoscabo de la calidad del servicio.

De manera paralela, con una inversión de 6 millones 162 pesos se modernizó la Línea Telefónica 070 con más y mejor equipamiento que incluye 25 computadoras,



DELEGACIÓN	JORNADAS REALIZADAS	BENEFICIARIOS
JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	24	9,447
CENTRO HISTÓRICO		1,492
FÉLIX OSORES SOTOMAYOR		12,099
SANTA ROSA JÁUREGUI		3,549
VILLA CAYETANO RUBIO		1,943
FELIPE CARRILLO PUERTO		6,612
EPIGMENIO CONZÁLEZ		2,654
TOTAL		37,796

25 teléfonos, 25 escritorios y 25 diademas telefónicas. Y lo más importante, se incrementaron de 5 a 25 los operadores telefónicos y se amplió el horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y los sábados de 8:00 a 14:00 horas. Con esta reestructuración se atendieron 19,625 reportes y solicitudes.

PARTICIPACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA

En el marco del Programa Alcalde en tu Calle, se llevaron a cabo 24 “Jornadas de Rehabilitación”, en un esfuerzo conjunto entre la sociedad y el gobierno, con el objetivo de rescatar los espacios públicos (parques y áreas verdes) para la convivencia, la recreación y el deporte. Este ejercicio promueve además esquema de colaboración que fomenta la cultura de la corresponsabilidad ciudadana. Estas jornadas beneficiaron a un total de 37,796 habitantes con retiro de maleza, limpieza urbana, poda de árboles, recolección de tiliches, pintura de juegos, muros y guarniciones.

Respecto a la infraestructura deportiva, con una inversión de 24 millones 157 mil pesos, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación en ocho canchas de pasto sintético y de reconstrucción en una pista de tartán en las Delegaciones Félix Osoreo Sotomayor, Felipe Carrillo Puerto, Josefa Vergara y Hernández y Santa Rosa Jáuregui.

Para implementar mecanismos de escucha y concertación política, se integraron 45 Comités de Participación Social, para que en mesas de trabajo previas a la ejecución de las obras las y los ciudadanos conozcan de primera mano los proyectos, resolviendo sus dudas y con ello generando conciencia de los beneficios que impactarán a sus comunidades.

A fin de promover e integrar la participación plural y democrática de la ciudadanía, en un diálogo permanente con el gobierno municipal en pro de la construcción de un entorno sustentable, se creó el Sistema de Consejos de Participación Ciudadana (SCPC), conformado por un total de 485 comités comunitarios en las siete delegaciones, integrados en 33 consejos regionales y siete delegacionales.

El 13 de abril tuvo lugar la Sesión Plenaria 2019 en la que tomaron protesta los 2,000 ciudadanos integrantes del SCPC.

Los principales órganos que son base o promotores de la participación ciudadana son:

- Comités Comunitarios de Participación Ciudadana
- Consejos Regionales de Participación Ciudadana
- Consejos Delegacionales de Participación Ciudadana
- Consejos Temáticos de Participación Ciudadana



CULTURA URBANA PARA LA PAZ SOCIAL

En el marco de “Alcalde en tu Calle” se capacitó a 312 funcionarios y servidores públicos mediante el programa “La Prevención la Hacemos Todos”, a fin de realizar intervenciones de prevención psicosocial en las diferentes colonias y comunidades. Una vez realizada la capacitación, se conformaron los equipos de trabajo para dar inicio al proyecto “Tejiendo Comunidades de Paz”, mismo que se integró al programa “Cultura de Paz”.

Para brindar certeza jurídica a la población de escasos recursos asentada en predios irregulares y con ello promover la integración y participación de vecinos, así como la provisión de servicios municipales, se cuenta con el programa “Regularizando tu Colonia”. Con este programa, en el primer semestre del año 2019 se entregaron 737 escrituras públicas (376 a mujeres y 361 a hombres), beneficiando a 3,317 ciudadanos. De igual forma se tramitaron 318 títulos de propiedad, de los cuales 159 pertenecen a mujeres e igual número a hombres, beneficiando a 1,431 personas.

Con el proyecto para la dignificación del estilo de vida de las personas que viven situación de calle, además, se llevaron a cabo 92 diagnósticos psicosociales para poder estratificar los niveles de pobreza, según los parámetros del CONEVAL, mediante la elaboración de un perfil de personalidad, la medición de la capacidad intelectual y la realización de un primer diagnóstico psiquiátrico. Actualmente se está trabajando en el ámbito terapéutico con base comunitaria y en la canalización hacia las instituciones especializadas para un tratamiento integral.

Para reconstruir el tejido social y promover la inclusión y participación de la juventud, se ofrecieron clases y talleres de fútbol, cardio fitness, danza conchera, skate, grabado, dibujo, pintura y serigrafía, actividades en las que participaron 126 jóvenes artistas urbanos.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA

En aras de fortalecer a las instituciones educativas públicas en su infraestructura y brindar mejores condiciones a las y los estudiantes, se diseñó una estrategia de participación ciudadana a través de comités que den seguimiento a las obras y que se encarguen de la entrega/recepción correspondiente.

Así mismo, se destinaron 51 millones 142 mil pesos con los que se iniciaron obras de construcción en 13 planteles: CONALEP plantel “Roberto Ruiz Obregón”, Primaria “Pípila”, Secundaria Técnica No. 9 “Organización



de las Naciones Unidas”, Telesecundaria “Participación Desarrollo y Paz”, Secundaria “General Árqueles Vela”, Preescolar “José Ignacio Villaseñor Cervantes y Aldama”, Secundaria Técnica 37 “Octavio Paz”, Telesecundaria “Encuentro Universidad Sociedad”, Telesecundaria “Vasco de Quiroga”, Primaria “General Mariano Escobedo”, Telesecundaria “México”, Primaria “Lázaro Cárdenas”, y Telesecundaria “Roberto Ruiz Obregón”.

En cuanto a instalaciones deportivas se realizaron las siguientes acciones: construcción de cancha de futbol soccer en el COBAQ No. 17, construcción de cancha de futbol 5 y Rehabilitación de piso en plaza cívica de la Secundaria Técnica No. 36 “Antonio Acosta Aguayo”, y reconstrucción de la cancha de usos múltiples en la Secundaria General No. 6 “Josefina Nova”, en la colonia Hércules. Con estas mejoras se benefician 15,029 estudiantes.

Por otro lado, se destinaron 20 millones 449 mil pesos para diversas obras de los polideportivos como: la reconstrucción de la pista de atletismo con tartán en el Centro de Desarrollo Comunitario Reforma Lomas, las construcciones de la plataforma en el campo de futbol soccer, de la guarnición perimetral, del dren pluvial y colocación de cercado perimetral en el Centro de Desarrollo Comunitario de San Pedro Mártir y en el Centro de Desarrollo Comunitario de Santa Rosa Jáuregui, además de la habilitación de varias canchas en las Delegaciones Félix Osoreo Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto. Ahora 498,518 ciudadanos pueden desarrollar sus actividades deportivas en mejores instalaciones.

VIVIENDA DIGNA

Con el interés de mejorar las condiciones de vida de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad

se implementó el programa de “Mejoramiento de Vivienda Municipal 2019”, que consiste en el apoyo del gobierno con el suministro de un paquete de materiales para que los beneficiarios inicien la construcción o mejora de sus viviendas (Cuarto adicional, techo y piso firme, estufa ecológica e impermeabilización). Este programa está integrado por 2,151 acciones que representan una inversión de 14 millones de pesos y favorecen a 5,742 personas que viven en situación de pobreza.

Adicionalmente se destinaron 880 mil pesos para iniciar la construcción en lugares públicos consistente en un cuarto dormitorio y un baño para cada una de las siguientes localidades: La Gotera, Pie de Gallo, La Versolilla y Cerro Colorado de la delegación Santa Rosa Jáuregui.

ACTIVIDADES EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES

CENTRO HISTÓRICO

“Encuentros Queretanos, Espacio de Cultura y de Paz” es un programa cultural, artístico, académico y de alto impacto social que consiste en pláticas sobre temas históricos y culturales que fortalecen la identidad local. Entre las actividades a destacar se impartieron 26 conferencias y se llevaron a cabo eventos musicales. Para estas actividades la inversión fue de 16 mil 541 pesos que benefició a 1,681 ciudadanos.

También por medio del programa “Alcalde en tu Calle” se llevaron a cabo cuatro eventos que tuvieron la finalidad de acercar diferentes servicios gratuitos a la ciudadanía, contando con la participación de instancias como Desarrollo Sostenible, Servicios Públicos Municipales, Obras Públicas, DIF Municipal, la Delegación Centro Histórico, Movilidad, la Dirección de Desarrollo Urbano y la

Dirección del Registro Civil. Estas acciones contribuyeron a mejorar la calidad de vida de 2,101 personas, además de beneficiar a las comunidades con la rehabilitación y el mejoramiento de más espacios públicos.

Como parte del programa “Intervención Integral para las Personas en Situación de Calle”, se trabajó en coordinación con el Instituto Municipal para la Prevención de Conductas de Riesgo para integrar socialmente a las personas que viven en situación de indigencia. Para ello se les dio atención médica y apoyo con oportunidades educativas y laborales. De manera paralela, se tramitaron 94 cédulas de identificación personal.

En relación con la “Carrera Nocturna” se activaron cuatro nuevas plazas: Plazuela Mariano de las Casas, Jardín Guerrero, Plaza Fundadores y Jardín Corregidora del Centro Histórico, con un programa que incluye clases de zumba, juegos tradicionales para adultos mayores, pentatlón militarizado, clases de patinaje, carreras de botargas y rally universitario. Se contó con la participación de alrededor de 1,500 personas, entre deportistas, visitantes y comerciantes del Centro Histórico.

EPIGENIO GONZÁLEZ

Con el fin de trabajar en las calles y mantener la cercanía con la ciudadanía, se atendieron 2,186 solicitudes ciudadanas, se realizaron 93 recorridos en diferentes colonias, se visitaron 35 escuelas, se llevaron a cabo siete giras con tianguistas y se materializaron más de 300 reuniones de trabajo que involucraron casas hogares, asociaciones, dependencias estatales, líderes comunitarios y sindicales, entre otros.

En la Colonia Menchaca II se realizó el arranque del programa “Alcalde en tu Calle”, con una participación de más de 3,000 ciudadanos a los que se les ofrecieron asesorías y otros servicios. Como parte del programa “Respira Querétaro”, además, en los parques La Esperanza y Misión de Bucareli se llevó a cabo una “Jornada de Reforestación” en la que participaron más de 100 personas y se sembraron más de 180 árboles.

Con el propósito de preservar las costumbres y tradiciones, tuvieron lugar diversos eventos culturales como el Concurso de Altares 2018, el Desfile Conmemorativo del 20 de Noviembre, las Posadas Navideñas 2018, el Día del Niño y el Día de la Madre. En total se contó con la participación de más de 3,000 habitantes del municipio.



FELIPE CARRILLO PUERTO

En esta delegación se realizaron las “Jornadas de rehabilitación y limpieza” en colonias y escuelas para mejorar el medio ambiente y promover el bienestar social de la comunidad, lo que benefició a 65,134 personas.

Se hicieron 62 recorridos en 29 colonias y 19 comunidades de la demarcación, con la finalidad de detectar, prevenir y resolver problemáticas propias de esos lugares, para lo cual se realizó un trabajo conjunto entre diferentes dependencias atendiendo a 82,481 habitantes. Se atendieron además 115 solicitudes, como licencias de Comercio en Vía Pública y del Programa de Apertura Temporal de Micro negocios en el periodo que se informa. Estas acciones mejoran la economía de las familias que radican en el territorio de la delegación, mejorando sus ingresos y contribuyendo a que tengan más oportunidades de acceso a servicios y se mejore su calidad de vida.

FÉLIX OSORES SOTOMAYOR

Se realizaron 108 recorridos en 45 colonias de la demarcación atendiendo a 38,637 habitantes. Con la participación de más de 6,000 personas, además, se llevaron a cabo diversos eventos, entre los que destacan el festejo del Día de Reyes y el Festival del Día del Niño.

Así mismo, se elaboraron 311 estudios de impacto social para los giros de comercio, de los cuales el 95% fueron favorecidos con la obtención de licencias de funcionamiento.

JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ

Se realizó un recorrido en 47 colonias atendiendo directamente a 940 ciudadanos, y se formalizaron 65 Comités de Participación Ciudadana distribuidos en diferentes secciones y colonias de la delegación. También se recorrieron seis mercados y tianguis, se atendieron y se canalizaron 822 reportes ciudadanos. Se atendieron diversos trámites en varios rubros, como: solicitudes de apertura, renovación o modificación para licencias de funcionamiento de comercios establecidos en la vía pública, anuencia de tiempo extra a giros generales, expedición de dictámenes de uso de suelo y factibilidades de giro para venta de bebidas alcohólicas en establecimientos.

De la misma manera, se atendieron 850 peticiones ciudadanas relacionadas con alumbrado público, recolección de animales muertos, reportes de bacheo,



petición de desagüe, desazolve y poda de árboles, y reportes de inspección de obra en construcción.

SANTA ROSA JÁUREGUI

En esta delegación se implementó el programa “Visión de Vida”, beneficiando en una primera jornada a 250 personas de la cabecera municipal, y en una segunda a 400 de otras comunidades.

Con la finalidad de mantener vivas las costumbres y tradiciones, se llevaron a cabo diversas festividades tales como Día de Muertos, Desfile Conmemorativo del Aniversario de la Revolución Mexicana y festividades decembrinas en donde se distribuyeron aguinaldos a más de 15,000 niños y adultos mayores. Con la realización de estos eventos se ha beneficiado a más de 18,000 personas de esta delegación.

También se organizaron diversas jornadas, entre las que se encuentran las de limpieza, de información agropecuaria, pago de pensión a adultos mayores, “Jornadas del DIF a tu Lado”, y la recepción de peticiones de ciudadanos, beneficiando a más de 24,000 personas.

VILLA CAYETANO RUBIO

Tuvieron lugar ocho “Jornadas Ciudadanas” que favorecieron a 5,000 habitantes con acercamientos, atenciones a sus gestiones y otras acciones en diversas colonias y barrios de la demarcación.

Así mismo se realizaron siete “Jornadas Sabatinas de Rehabilitación de Escuelas”, resultado del recorrido que hicieron los comités de padres de familia y autoridades educativas, beneficiando a más de 1,000 alumnos de preescolar y primaria.

En cuanto a los recorridos en colonias y barrios que se hicieron junto con los ciudadanos, se organizaron agendas de trabajo, “Jornadas Comunitarias”, eventos sociales y jornadas de “Alcalde en tu Calle”, que en su conjunto beneficiaron a más de 25,000 habitantes de esta delegación.

Por décima ocasión se organizó el “Festival de la Nieve y Barbacoa de Hércules”, con la participación de más de 100 expositores, más de 30 bandas locales en dos escenarios simultáneos y una afluencia superior a los 20,000 visitantes, fomentando así el valor histórico, tradicional, artístico y cultural de este Barrio Mágico, beneficiando a más de 5,000 pobladores de la comunidad.

Municipio con Calidad de Vida y Futuro

Eje 4:

Los objetivos de esta Administración están enfocados a mejorar la calidad de vida a través de mejores servicios públicos, obras e infraestructura para el bienestar social.

Para su cumplimiento, este Eje implementa dos programas mediante estrategias y líneas de acción coordinadas entre diversas dependencias municipales:

- 1. TIERRA DE BIENESTAR**
- 2. INFRAESTRUCTURA PARA EL FUTURO**



PROGRAMA 7:
Tierra de Bienestar

Este programa tiene por objetivo consolidar un entorno urbano y ambiental favorable para el bienestar y la calidad de vida de la población.

QUERÉTARO VERDE

Actualmente el municipio cuenta con una superficie de áreas verdes públicas de 8,080,268 m² conformados por: andadores, áreas verdes no definidas, camellones, distribuidores, glorietas, jardines, panteones, parques, plazas, remanentes y unidades deportivas.

En lo que se refiere a su mantenimiento se ejecutaron 8,155 acciones que incluyeron podas

(formativa, estructural y de saneamiento), tala a los árboles que estaban a punto de caer y control de altura a otros, liberación de luminarias, y el riego permanente de las áreas verdes en 3 turnos (se emplearon 33,670 viajes de pipas, lo que equivale a 1,524,072.55 litros de agua tratada), entre otras, dando cobertura al 73.5% del total de áreas verdes, con un monto de 2 millones 800 mil pesos.



Superficie en m² de áreas verdes públicas por delegación, 2018

TIPO DE ÁREA	CENTRO HISTÓRICO	ERICOMENIO GONZÁLEZ	FELIPE CARRILLO PUERTO	FELIX OSCRES SOTOMAYOR	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	SANTA ROSA SAURECUI	VILLA CAYETANO RUBIO	TOTAL
ANDADORES	25,059.72	19,684.37	528.03	16,264.26	3,074.74	--	146.6	64,757.70
ÁREAS VERDES NO DEFINIDAS	--	37,051.13	10,038.97	316,963.29	9,285.62	23,825.05	--	397,164.10
CAMELLONES	439,042.57	164,801.84	78,708.31	113,403.91	400,889.33	31,392.83	95,774.82	1,324,013.60
DISTRIBUIDORES	194,797.98	86,692.34	34,851.44	45,578.18	342,148.13	166,747.81	27,456.89	898,272.80
GLORIETAS	--	--	6,245.32	3,038.52	--	7,164.91	1,867.89	18,316.60
JARDINES	91,657.19	189,440.25	79,979.87	253,171.10	61,825.12	126,764.41	194,437.68	997,275.60
PANTEONES	92,349.08	--	51,420.28	69,396.60	--	78,206.73	5,741.56	297,114.30
PARQUES	279,764.60	625,385.73	144,771.85	534,884.95	177,938.78	1,078,374.18	181,306.67	3,022,426.80
PLAZAS	27,871.24	11,257.15	8,259.94	10,836.47	13,963.48	9,008.62	6,046.61	87,243.50
REMANENTES	--	--	1,177.98	886.68	726.26	71	--	2,861.90
UNIDADES DEPORTIVAS	69,137.99	75,996.52	50,186.64	295,184.40	206,851.77	223,132.56	50,331.92	970,821.80
TOTAL	1,219,680.37	1,210,309.33	466,168.63	1,659,608.36	1,216,703.23	1,744,688.10	563,110.64	8,080,268.67



Los espacios públicos propician la convivencia familiar y son idóneos para realizar actividades culturales y recreativas. Para la rehabilitación de 10 parques que en su conjunto suman un total de 24,138 m² se invirtieron 2 millones 950 mil pesos y con ello se

beneficiaron 597,401 vecinos de las colonias Arboledas, La Joya, Jardines de la Hacienda, El Rocío, Pathe, Calesa, España y Arquitos.

La rehabilitación del vivero municipal, por su parte, requirió de una inversión de 2 millones 807 mil

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES MUNICIPALES

CONCEPTO	M ²
CAJETEO DE ÁRBOLES	762,696.00
DESHIERBE	5,908,635.00
DESMALEZADO	10,483,171.00
DESMALEZADO DE BANQUETAS	232,871.00
DESPEDRADO	82,425.00
ELIMINACIÓN DE GRAFITI	1,160.00
PODA DE PASTO	2,017,885.00
RIEGO MANUAL EN ÁREAS VERDES	23,719,486.00
TOTAL	43,208,329.00

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2019



pesos que se destinaron a varias actividades como: incremento de la producción de árboles, arbustos, herbáceas, cubre suelos y suculentas (sumando un total de 426,415 especies con las que se cubrieron áreas carentes de vegetación); rehabilitación de invernaderos; recuperación de semilleros; construcción de comedor para trabajadores; creación de bodega de agroquímicos; rehabilitación del estacionamiento; y mejoramiento de las oficinas existentes, lo que representa en su conjunto una extensión de 40,140 m².

De la producción obtenida en los invernaderos se donaron 7,334 árboles a los habitantes del municipio y 1,645 se plantaron en diversos puntos de la ciudad, como parte del programa “Respira Querétaro”

IMAGEN URBANA

Con el fin de evitar situaciones de riesgo generadas por la temporada de lluvias y, al mismo tiempo, de salvaguardar el patrimonio y la integridad física de los habitantes del municipio, se hizo limpieza y desmalezado a 26 tramos de drenes pluviales a cielo abierto (80 km), lo que generó 456 toneladas de maleza y basura. Asimismo, se realizaron 1,989 acciones de desazolve en la red pluvial y en la red sanitaria (rejillas, bocas de tormenta y pozos de visita ubicados en la vía pública).

Por otro lado, con una inversión de 1 millón de pesos se le dio mantenimiento y rehabilitación a 40 puentes vehiculares (49,125 m²); pintura de plazas, jardines y borrado de grafiti en la zona de monumentos del Centro Histórico (11,710 m²); y pintura de parques (17,688 m²)

También se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación en el Centro Histórico, que incluyeron la fuente El Tanque, la cantera de plazas, jardines y andadores, todo con una inversión de 1 millón 838 mil pesos. Asimismo, para la remodelación de la Plaza Damián Carmona, en el Barrio de La Cruz, con una inversión de 2 millones 579 mil pesos.

Permanente se cuida la imagen urbana a través de acciones que se llevan a cabo de manera cotidiana, como pintura para borrar el grafiti en fachadas, muros de drenes, puentes peatonales no concesionados, puentes vehiculares y pintura en guarniciones, camellones, vialidades, talud en vialidad, fuentes públicas, y jardines que en su conjunto suman 49,146 m².

RASTRO MUNICIPAL

El Rastro Municipal se ubica en la delegación Epigmenio González y cuenta con la categoría Tipo Inspección Federal



(TIF) 412, que garantiza excelencia y calidad en la carne consumida en el municipio. El número de cabezas de ganado procesadas para abasto fue de 170 de las cuales 4,569 fueron bovinas, 8,418 ovinas y 157,857 porcinas.

Los procesos del rastro municipal cumplen con los más altos estándares de calidad e higiene, como: Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Procedimientos Operativos Estándar de Saneamiento (POES), Programa de Prerrequisitos, Programa de Análisis Microbiológico y Toxicológico, Programa de Control de Fauna Nociva, Programa de Bienestar Animal y otros controles sanitarios, con el objetivo de reducir los posibles peligros en los productos cárnicos. En congruencia con las necesidades de capacitación se impartieron 27 cursos dirigidos a 142 servidores públicos. Asimismo, para fortalecer la capacidad de producción, se incrementó en un 3% la plantilla del personal.

Para mantener la operatividad en condiciones óptimas, se invirtieron 2 millones 651 mil pesos en 780 acciones de mantenimiento (en infraestructura y equipamiento) y acondicionamiento de instalaciones.

Cabe mencionar que para el manejo de residuos que derivan de este proceso mediante el Biodigestor, se generaron durante el primer año de gobierno 139,052 m³ de biogás, sustituyendo 81,774 litros de diésel que no se utilizaron para la operación de la caldera, lo que representó un ahorro del 80% (equivalente a 1 millón 635 mil pesos).

El rastro recibe a estudiantes que requieren conocer sus procesos como apoyo en su formación. Durante el primer año de gobierno se recibieron 48 visitas de instituciones educativas de nivel medio superior y superior del estado de Querétaro y otras entidades como Puebla, Hidalgo, Ciudad de México, Guanajuato y Estado de México. Asimismo, de 20 estudiantes de diversas instituciones 6 realizaron su servicio social, 9 cubrieron estadías y 5 hicieron sus prácticas profesionales.

MERCADOS, TIANGUIS Y PANTEONES

En conjunto con los locatarios de los mercados y tianguis, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y limpieza que dignifican estos espacios. La inversión de 956 mil 134 pesos se destinó a la realización de 12,058 servicios de mantenimiento de los ocho mercados con los que cuenta el municipio (5 ubicados en el Centro Histórico que representan el 81.2% del total, 2 ubicados en Josefa Vergara y Hernández y 1 en Félix Osoreo Sotomayor). Entre los ocho mercados, suman 2,525 locales comerciales que sostienen la economía de 1,550 agremiados.

Asimismo, 7,112 comerciantes de los 78 tianguis colaboraron con servidores públicos para mantener limpios y seguros estos espacios ubicados en su mayor parte (22) en Félix Osoreo Sotomayor, seguida por Epigmenio González (16), Felipe Carrillo Puerto (14), Centro Histórico (13), Josefa Vergara y Hernández (9) y Santa Rosa Jáuregui y Villa Cayetano Rubio (2).



La reconstrucción total del Mercado Benito Juárez “El Tepetate”, incluyó una explanada (2,820 m²), 121 locales comerciales y 53 de comida rápida, zona de baños, administración, salón de usos múltiples y capilla, todo con una inversión de 86 millones 810 mil pesos.

Por otro lado, el Departamento de Panteones realizó acciones de mantenimiento y limpieza en los 8 panteones municipales, cubriendo un área de 2,258,294 m², esto con una inversión total de 334 mil 970 pesos. Cabe mencionar que la ocupación total de estos espacios es de 36,850 de los cuales 2,985 están disponibles. Asimismo, se han realizado un total de 1,035 inhumaciones y 936 exhumaciones.

ASEO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Los esquemas de recolección de residuos sólidos se ajustaron atendiendo a las necesidades específicas de cada colonia con sus respectivas actividades económicas, comerciales y de servicios. A partir del mes de noviembre de 2018, por ello, se realizaron algunas acciones correctivas que aseguraron su funcionamiento: en la delegación Centro Histórico se modificó la frecuencia de recolección (lunes a sábado y el horario nocturno), lo que de inmediato benefició a 110 colonias; en la delegación Félix Osoreo Sotomayor el 90% de las colonias se atienden en un horario nocturno cada tres días, y sólo el 10% (13 colonias) mantendrán su horario matutino con frecuencia terciada. Respecto al resto de las delegaciones municipales.

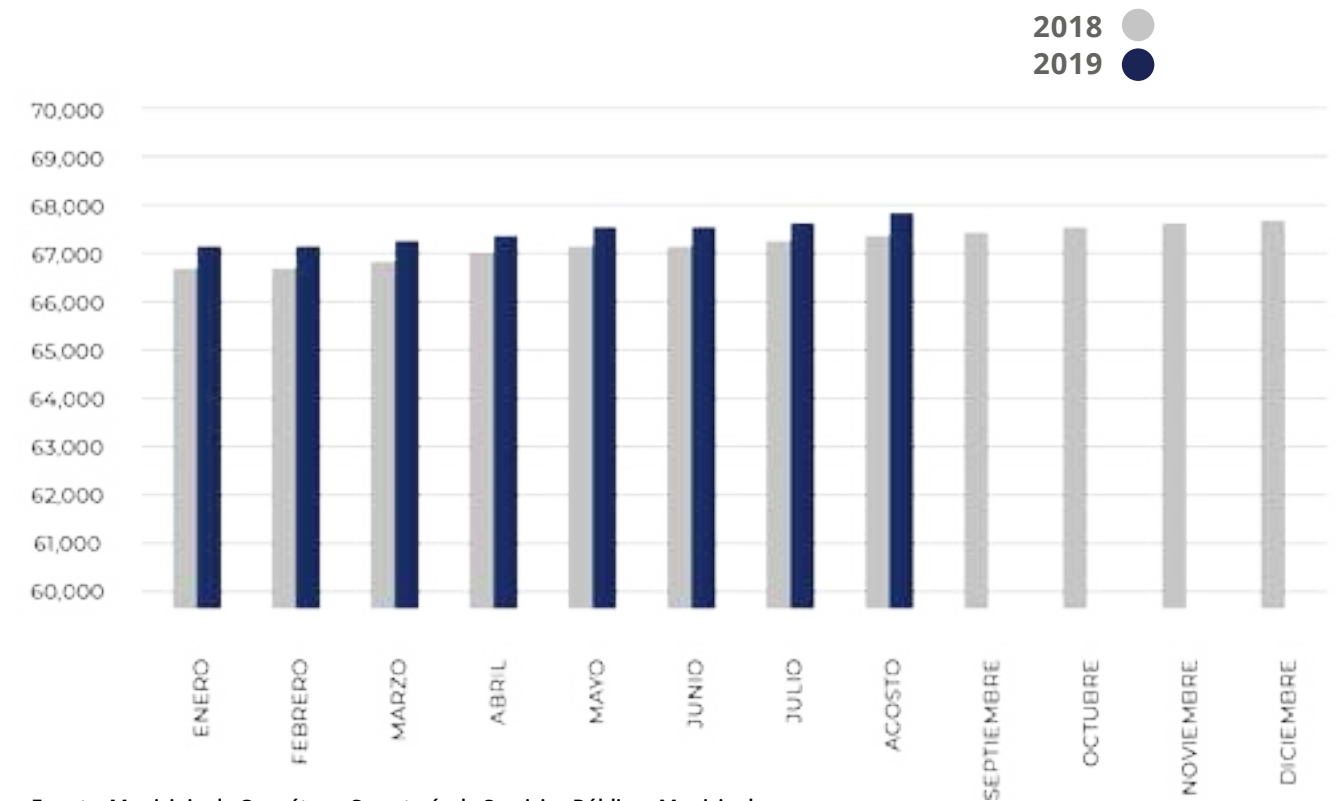
Desde el mes de noviembre de 2018 las rutas de barrido manual en la delegación Centro Histórico se extendieron un 58%. Así, de las 145 rutas previas, ahora se abarca un total de 230 que incluyen vías públicas, plazas, jardines, andadores y monumentos.

La calidad de vida y la seguridad ciudadana se encuentran ligadas con una ciudad bien iluminada. La instalación continua de luminarias en el municipio, en este sentido, permite mantener más espacios seguros para sus habitantes. La implementación de tecnología LED a la red, además, contribuye a la sustentabilidad de la ciudad.

Con una inversión de 918 mil 467 pesos se incrementó el número de luminarias LED en calles, camellones, parques y otros espacios públicos tanto peatonales como vehiculares, así como en la ampliación de red de alumbrado público en distintas colonias del Municipio.



PERIODO	NÚMERO DE LUMINARIAS
OCTUBRE - 2018	66,563
NOVIEMBRE - 2018	66,563
DICIEMBRE - 2018	67,139
ENERO - 2019	67,164
FEBRERO - 2019	67,164
MARZO - 2019	67,243
ABRIL - 2019	67,348
MAYO - 2019	67,534
JUNIO - 2019	67,547
JULIO - 2019	67,612
AGOSTO - 2019	67,828



Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales





PROGRAMA 8:

Infraestructura para el Futuro

Este programa tiene como objetivo realizar obras para mejorar la infraestructura de los espacios públicos, fortalecer el atractivo turístico de los “Barrios Mágicos”, adecuar las vialidades primarias y de acceso al municipio y mejorar la infraestructura hidráulica.

CUIDADO DEL PATRIMONIO

Para dignificar el Río Querétaro, patrimonio de nuestro municipio, se aplicaron 4 millones 749 mil pesos a su revestimiento en el tramo Paseo Santiago en la delegación Felipe Carrillo Puerto. Además, para coadyuvar a la mejor imagen urbana de los “Barrios Mágicos”, con una inversión de 14 millones 568 mil pesos se reconstruyó la vialidad

Jiménez (frente al Mercado Benito Juárez el “Tepetate”) y se regeneró la calle Celestino Díaz, ambas en la colonia El Tepetate, delegación Centro histórico, con lo que 134,200 vecinos y visitantes se beneficiaron.

La Zona de Monumentos Históricos fue declarada desde hace 23 años Patrimonio Mundial por la UNESCO. Derivado de esto, la Convención sobre la Protección



del Patrimonio Mundial Cultural y Natural le confiere a México la responsabilidad, a nivel internacional, de elaborar y poner en práctica medidas para la protección, conservación, rehabilitación y revalorización de todos los sitios considerados dentro de la declaratoria.

Como parte estas acciones y obras que fortalecen la imagen urbana de la Zona de Monumentos, además de preservar esta joya histórica y cultural que visitan alrededor de 50,000 personas cada año, se destinaron 9 millones 999 mil pesos, específicamente a la restauración de exteriores del templo de San Antonio de Padua y la conservación de la cúpula y en la rehabilitación del sistema de iluminación exterior del templo de La Cruz.

ENTORNOS MEJORADOS

En obras de urbanización como bacheo en superficies de rodamiento, nuevos pavimentos, banquetas y guarniciones, borrado de grafiti, pintura, desmalezado, poda baja, infraestructura pluvial, recolección de escombros y tiliches, entre otras, se destinaron 104 millones 689 mil pesos.

Para el mantenimiento parcial y/o total de las superficies de rodamiento de las vialidades primarias y de penetración del municipio, se destinaron 449 millones 178 mil pesos, con estas acciones se agiliza el tránsito vehicular, beneficiando tanto a los habitantes de las delegaciones involucradas como a sus visitantes.

En este tenor, se llevaron a cabo acciones de empedrado ahogado en mortero y empedrado asentado, guarniciones, banquetas y nuevos pavimentos en diversas colonias, beneficiando a 743,876 habitantes.



BACHEO EN SUPERFICIES DE RODAMIENTO

Mediante la rehabilitación y mantenimiento de 12,146 m² de vialidades, con superficies de rodamiento de diferentes materiales (cemento, empedrados, asfalto, adoquín y material fresado), se mejoraron los tiempos de traslado, se redujeron los accidentes viales y disminuyeron los daños a las unidades vehiculares.

DELEGACIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA Y/O ATENDIDA
CENTRO HISTÓRICO	16 m ²	280
EPIGMENIO GONZÁLEZ	121 m ²	6,500
FELIPE CARRILLO PUERTO	8,412 m ²	26,973
FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	209 m ²	4,635
JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	63 m ²	680
SANTA ROSA JÁUREGUI	1,116 m ²	17,000
VILLA CAYETANO RUBIO	2,209 m ²	18,000
TOTAL	12,146 m²	74,068

BANQUETAS Y GUARNICIONES

En lo que se refiere a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de banquetas y guarniciones se mejoró un promedio de 1,788 m², beneficiando a más de 61 mil ciudadanos que transitan por estas vías ahora de manera más segura.

DELEGACIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA Y/O ATENDIDA
CENTRO HISTÓRICO	813 m ²	31,280
EPIGMENIO GONZÁLEZ	27 m ²	120
FELIPE CARRILLO PUERTO	200 m ²	900
FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	244 m ²	8,186
JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	267 m ²	1,110
SANTA ROSA JÁUREGUI	92 m ²	7,800
VILLA CAYETANO RUBIO	145 m ²	12,000
TOTAL	1,788 m²	61,396

BORRADO DE GRAFITI

Como parte de las acciones de mejoramiento de espacios públicos realizadas por esta Administración, se implementó un programa en donde, además de borrar el grafiti, se pintaron 24,109 m² de bardas y guarniciones afectadas. Con esto se mejoró la imagen urbana de 108 colonias.

DELEGACIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA Y/O ATENDIDA
CENTRO HISTÓRICO	3,277 m ²	1,450
EPIGMENIO GONZÁLEZ	2,263 m ²	8,700
FELIPE CARRILLO PUERTO	2,455 m ²	9,400
FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	15,377 m ²	70,784
JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	180 m ²	300
VILLA CAYETANO RUBIO	557 m ²	7,300
TOTAL	24,109 m²	97,934

PINTURA DEL MOBILIARIO URBANO

Adicionalmente se pintaron 161 piezas del mobiliario urbano (banacas, papeleras, barreras de tráfico, buzones, bolardos, adoquines, paradas de transporte público, entre otros), ubicados en diferentes colonias.

DELEGACIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA Y/O ATENDIDA
CENTRO HISTÓRICO	55 m ²	2,250
FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	88 m ²	3,600
SANTA ROSA JÁUREGUI	7 m ²	500
VILLA CAYETANO RUBIO	8 m ²	600
TOTAL	161 m²	6,950

DESMALEZADO

Con el propósito de mejorar la seguridad de los habitantes del municipio, se realizaron los servicios de desmalezado, barrido y limpieza de predios baldíos, en una superficie de 5,060 m², de la cual el 54% corresponde a las delegaciones de Felipe Carrillo Puerto y Félix Osores Sotomayor.

DELEGACIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA Y/O ATENDIDA
CENTRO HISTÓRICO	470 m ²	1,950
EPIGMENIO GONZÁLEZ	840 m ²	25,000
FELIPE CARRILLO PUERTO	1,420 m ²	124,971
FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	1,320 m ²	131,608
JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	770 m ²	11,270
SANTA ROSA JÁUREGUI	190 m ²	7,250
VILLA CAYETANO RUBIO	50 m ²	8,000
TOTAL	5,060 m²	310,049

PODA BAJA

Se realizaron 1,131 acciones de poda baja en árboles ubicados en la vía pública para eliminar las ramas viejas y secas, con lo que mejoró la iluminación en las calles y se redujeron los riesgos de accidentes.

DELEGACIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA Y/O ATENDIDA
CENTRO HISTÓRICO	206	2,350
EPIGMENIO GONZÁLEZ	159	425
FELIPE CARRILLO PUERTO	301	2,000
FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	53	13,250
JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	307	2,455
SANTA ROSA JÁUREGUI	15	1,500
VILLA CAYETANO RUBIO	90	6,000
TOTAL	1,131	27,980

INFRAESTRUCTURA PLUVIAL

Derivado de la revisión del Plan Maestro Pluvial, se destinaron 56 millones 314 mil pesos para la infraestructura de la red de agua potable y a la ampliación de drenaje sanitario en las colonias Centro Histórico, Ejido Modelo, Colinas de Santa Cruz, Industrial, Ejido Bolaños, localidades de San Miguelito, Puerto de Aguirre, Pie de Gallo, La Gotera; a la infraestructura pluvial de las colonias Leyes de Reforma, El Rocío, San Miguel, Jurica Pueblo, Jurica Campestre, Colinas del Cimatario y La

Joya. Estas obras hidráulicas e hidrológicas brindan más seguridad en esta temporada de lluvias a 294,090 vecinos de estas colonias.

Como parte del mantenimiento permanente a la infraestructura pluvial, se realizaron 4,896 servicios que incluyeron limpieza y desazolve de los principales drenes del municipio, así como las torrenteras, alcantarillas y registros. Mediante estas acciones preventivas y correctivas se benefició a 115,211 habitantes, disminuyendo los riesgos de inundaciones en colonias y localidades.

DELEGACIÓN	CANTIDAD DE SERVICIOS	POBLACIÓN BENEFICIADA Y/O ATENDIDA
CENTRO HISTÓRICO	189	1,150
EPIGMENIO GONZÁLEZ	22	8,400
FELIPE CARRILLO PUERTO	1,321	29,000
FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	1,301	1,161
JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	513	11,200
SANTA ROSA JÁUREGUI	693	39,300
VILLA CAYETANO RUBIO	857	25,000
TOTAL	4,896	115,211

OBRA MENOR

A la fecha se han llevado a cabo 795 obras dentro de las cuales se encuentran la construcción de bardas, muretes, reparación de drenaje, construcción de registros y aplanados e impermeabilizados que en su conjunto beneficiaron a 114,588 habitantes.

DELEGACIÓN	CANTIDAD DE OBRAS	POBLACIÓN BENEFICIADA Y/O ATENDIDA
CENTRO HISTÓRICO	429	57,735
FELIPE CARRILLO PUERTO	10	29,803
FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	104	250
SANTA ROSA JÁUREGUI	213	12,700
VILLA CAYETANO RUBIO	39	10,000
TOTAL	795	114,588

RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS Y TILICHES

Se llevaron a cabo 54 jornadas de recolección de escombros y tiliches, concentrando un total de 1,113 toneladas. Para ello se realizaron 2,309 servicios en 685 colonias en beneficio de 290,108 ciudadanos

DELEGACIÓN	CANTIDAD DE SERVICIOS	POBLACIÓN BENEFICIADA Y/O ATENDIDA
CENTRO HISTÓRICO	278	26,290
EPIGMENIO GONZÁLEZ	355	68,840
FELIPE CARRILLO PUERTO	661	99,778
FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	419	65,750
JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	325	8,350
SANTA ROSA JÁUREGUI	28	6,100
VILLA CAYETANO RUBIO	243	15,000
TOTAL	2,309	290,108

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN PIPA

Con el objetivo de brindar el servicio de agua potable en lugares en donde no se cuenta con la infraestructura para su distribución, así como en aquellos lugares que por

cuestiones de reparaciones en ductos, se haya suspendido el servicio de manera temporal, se han realizado 1,297 viajes de agua potable en pipas. Con esto se logró beneficiar a 34,296 habitantes de cinco delegaciones.

DELEGACIÓN	CANTIDAD DE VIAJES	POBLACIÓN BENEFICIADA Y/O ATENDIDA
EPIGMENIO GONZÁLEZ	13	470
FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	97	16,176
JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	266	4,350
SANTA ROSA JÁUREGUI	633	3,300
VILLA CAYETANO RUBIO	288	10,000
TOTAL	1,297	34,296

Gobierno Abierto y de Resultados



Eje 5:

Esta Administración está comprometida con generar acciones encaminadas a fortalecer la gobernabilidad a través de un diálogo abierto que estimule la participación de los diversos sectores sociales, en un ejercicio de corresponsabilidad que permita materializar la puesta en marcha de programas, estrategias y líneas de acción que propicien condiciones favorables para todos los ciudadanos.

Con plena consciencia de que la única manera de lograrlo es elevando los niveles de confianza ciudadana en el desempeño y la gestión municipal, el Eje Gobierno Abierto y de Resultados se sustenta en la transparencia de sus acciones por medio de la rendición de cuentas, el acceso a la información pública y con la participación ciudadana.

- 1. CERO IMPUNIDAD**
- 2. ADMINISTRACIÓN ÓPTIMA Y FINANZAS SANAS**



PROGRAMA 9:
Cero Impunidad

Este programa tiene como objetivo implementar mecanismos de gestión que involucren a la ciudadanía para garantizar mejores prácticas gubernamentales a través de la transparencia, rendición de cuentas y medidas anticorrupción.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En la conformación del PMD 2018-2021 se contó con una nutrida participación ciudadana, al haberse recabado más de 16,000 propuestas por escrito, las cuales se tomaron en cuenta a la hora de construir los ejes rectores del documento que sirve de guía para el cumplimiento de cada uno de los compromisos y las metas trazadas para esta Administración, lo que lleva a que este PMD sea un gran ejercicio de diálogo ciudadano.

Para llevar a cabo la consulta ciudadana se dispusieron las siguientes plataformas:

- a) Jornada masiva en la Delegación Centro Histórico
- b) Consejos de participación ciudadana
- c) Levantamiento en calle
- d) Plataforma electrónica
- e) Módulos en el Centro Cívico y en las siete delegaciones del municipio



Es importante resaltar que históricamente los habitantes del municipio se han caracterizado por ser altamente participativos desde sus distintos ámbitos: empresa, academia, comunidad cultural, comités y organizaciones ciudadanas, entre otros. Gracias a esta responsabilidad civil es que el Gobierno Municipal cuenta con uno de sus más poderosos aliados: una ciudadanía comprometida con la calidad de vida de una de las capitales más vanguardistas del país. Todo lo anterior permitió que el H. Ayuntamiento aprobara por unanimidad el PMD 2018-2021 en la Sesión Extraordinaria de Cabildo del 22 de noviembre de 2018.

EJERCICIO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DE GOBIERNO ABIERTO

Con el propósito de impulsar la participación social como un elemento clave del ejercicio de gobierno abierto, el 14 de marzo de 2019 se firmó un convenio con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (INFOQRO) y el 9 de mayo de 2019 se signó otro con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Estos convenios estuvieron dirigidos

a implementar el modelo de “Ejercicio de Democracia Participativa de Gobierno Abierto”, que permite a la población decidir cuál es la obra pública que necesitan en su colonia, proceso que se realiza mediante mesas de trabajo y la “Jornada de Participación”.

En este marco, en coordinación con INFOQRO se instalaron mesas de trabajo con los colonos, incluyendo un moderador y un representante por cada una de ellas con el fin de detectar las necesidades principales en obra pública. Posteriormente se llevó a cabo una reunión plenaria en la que participaron tanto los representantes vecinales por mesa como los de INFOQRO y del Municipio, para seleccionar aquellas propuestas de obra en las que coincidió la mayoría y, finalmente, la Secretaría de Obras Públicas Municipales elaboró un diagnóstico para determinar su viabilidad.

En la segunda sesión de trabajo, esta Secretaría dio a conocer el estudio de factibilidad de las propuestas elegidas, mismas que, con el acuerdo de los vecinos, se expusieron en la “Jornada de Participación”. Para ello, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro capacitó como funcionarios de casilla a los colonos voluntarios para que recibieran las propuestas de sus vecinos.

A través de una invitación que se hizo extensiva a todos los colonos de 12 años de edad en adelante, ellos decidieron, con su voto libre y secreto, cuál es la obra a ejecutar en su colonia. De esta manera, el 9 de junio de 2019 se llevó a cabo la primera “Jornada de Democracia Participativa” en la colonia Lomas del Marqués con la intervención de alrededor de mil personas con los siguientes resultados: 1) Rehabilitación de la Avenida Paseo la Reforma con 497 votos, y 2) Centro de Desarrollo Comunitario con 462 votos. También se registraron 11 votos nulos dando un total de 970. El presupuesto asignado para esta obra es de 10 millones de pesos.

Con la participación de 210 personas, el 23 de junio de 2019 se llevó a cabo la segunda “Jornada de Democracia Participativa” en la colonia La Luna, donde los vecinos votaron por cuatro opciones de obra pública: 1) Construcción de cancha de usos múltiples con 67 votos, 2) Rehabilitación del parque La Luna con 68 votos, 3) Rehabilitación de calles con 19 votos y 4) Mejoramiento del drenaje pluvial con 54 votos. El presupuesto asignado para esta obra es de 4 millones de pesos.

La tercera Jornada tuvo lugar el 7 de julio de 2019 en la colonia Desarrollo San Pablo COMEVI I, con la asistencia de 336 personas que eligieron de entre tres opciones: 1) Empedrado, banquetas y canalización pluvial en las calles Playa Azul, Brujas y Flamingo con 153 votos, 2) Rehabilitación del parque con 122 votos y 3) Empedrado, banquetas y canalización pluvial en las calles Playa Cortés, Revolcadero y Caletilla con 59 votos. El presupuesto asignado para esta obra es de 5 millones de pesos.

Mediante el convenio de colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro firmado el pasado 15 de julio de 2019 y con los representantes de las tres colonias, se dio el seguimiento a la ejecución de las obras que resultaron ganadoras en estas jornadas.

BLINDAJE ANTICORRUPCIÓN

La rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio gubernamental son derechos de los ciudadanos para estar informados sobre la administración de los recursos públicos y el estado de sus finanzas.

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL BLINDAJE	NÚMERO DE SESIONES
COORDINACIÓN GENERAL	2
COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
CONSEJOS CIUDADANOS POR EJE	2
COMITÉ DE TRANSPARENCIA	5
CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA	1



En su estructura, el “Blindaje Anticorrupción” es un sistema integrado por una Coordinación General, una Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, Consejos Ciudadanos por cada Eje del PMD 2018-2021, un Comité de Transparencia y un Consejo de Mejora Regulatoria.

Durante las sesiones de trabajo participaron representantes de diversos sectores: presidentes de cámaras, directores de colegios, rectores de universidades y expertos en las diversas temáticas de cada uno de los ejes rectores. De acuerdo con un programa de trabajo aprobado por los integrantes del Blindaje, se llevaron a cabo varias sesiones de trabajo.

Atendiendo al principio de máxima publicidad de Acceso a la Información Pública, en el portal de internet del Municipio de Querétaro, (http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/blindaje_anticorruptcion.php), se dispuso de un apartado para informar a los ciudadanos de las actividades del “Blindaje Anticorrupción”, que incluyen las minutas de trabajo y los acuerdos alcanzados.

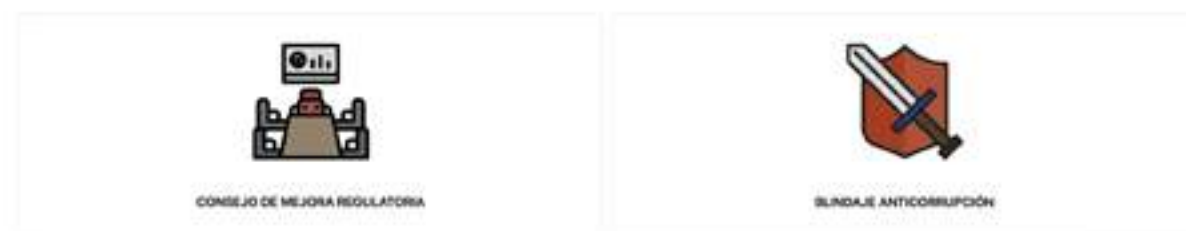
RENDICIÓN DE CUENTAS

Se realizaron un total de 26 auditorías de obra pública, de ellas 15 internas por parte de la Auditoría Municipal de Fiscalización y 11 externas realizadas por la Auditoría



BLINDAJE ANTICORRUPCIÓN

Tiene como objetivo crear un ambiente de confianza entre Sociedad y Gobierno, basado en la transparencia y rendición de cuentas, a través de una participación permanente y ordenada de ciudadanos para lograr un entorno libre de corrupción.



Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro (SCEQ) y la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE).

Las auditorías internas fueron practicadas a las Secretarías de: Obras Públicas Municipales, Desarrollo Sostenible, Servicios Públicos Municipales y Movilidad; verificando el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia de obra pública en el ámbito de competencia municipal, y mediante la revisión correcta de la aplicación de los recursos para tal fin. Asimismo, esto se realizó para observar el cumplimiento de lo asentado en los manuales de procedimientos elaborados por la Secretaría de Administración.

Con la finalidad de revisar la correcta aplicación de los recursos públicos y verificar el cumplimiento de lo asentado en los manuales de procedimientos de la Secretaría de Administración, se programaron 38 auditorías administrativas y financieras a todas las dependencias del Municipio, de las cuales 19 están iniciadas, 12 concluidas y 7 en proceso de cierre.

En cuanto a las sesiones del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (de acuerdo con el artículo 4to. del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Querétaro), el Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro participó con voz, pero sin voto. Y conforme al artículo 36, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, este Órgano estuvo presente exclusivamente en la primera etapa correspondiente a la apertura técnica de las propuestas expuestas por los proveedores, en el periodo comprendido del 1 de octubre de 2018 al 31 de agosto de 2019. Cabe destacar su participación en el 100% de los procesos de adjudicación (tanto con recursos locales como federales) en sus diferentes modalidades: Invitación Restringida (118) y Licitación Pública Nacional (18), Enajenación Pública Nacional (3), invitación Restringida Federal (7), Licitación Pública Nacional Federal (11), así como en procesos de enajenación de bienes propiedad del Municipio, lo que da un total de 157 participaciones donde se verificó la legalidad de los procedimientos de compras.

En lo que se refiere a Responsabilidad por Daño Patrimonial, se recibieron 368 reclamaciones que derivaron en 349 expedientes, de ellos 202 fueron procedentes y 147 improcedentes. Cabe agregar que

en cuanto a los expedientes procedentes, se realizó el pago del daño patrimonial (194 con Axa Seguros y 8 con AFIRME Seguros).

En el marco del cumplimiento de los principios constitucionales de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia de los servidores públicos, se presentaron un total de 3,741 acuerdos emitidos y 326 listas emitidas, generando un promedio de 25 acuerdos por día. Asimismo, se elaboraron 103 resoluciones desglosadas de la siguiente forma: 41 amonestaciones, 1 amonestación y reparación de daño, 17 inhabilitaciones, 20 multas, 1 inhabilitación y reparación de daño, 1 suspensión y 22 reparaciones de daño.

LICITACIONES PÚBLICAS TRANSMITIDAS EN TIEMPO REAL

Como una acción sin precedentes, la Secretaría de Administración, en coordinación con la Dirección de



Sistemas de Información, puso en marcha el proceso para transmitir en tiempo real las sesiones del Comité de Adquisiciones con una inversión de 256 mil 897 pesos. Es así que a partir del 25 de febrero de 2019, el Municipio de Querétaro es el primero a nivel estatal en transmitir en vivo las sesiones del Comité de Adquisiciones, dando a conocer los procesos de licitación de la Secretaría de Administración. Con ello se promueve, fomenta y difunde la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

MEJORA REGULATORIA

En el marco de la publicación del nuevo Reglamento de Mejora Regulatoria en la Gaceta Municipal de fecha 7 de

junio del 2019, se instaló el Consejo de Mejora Regulatoria integrado por 15 miembros permanentes y presidido por el Presidente Municipal; además de los funcionarios públicos, participan representantes de los sectores privado y social. El Consejo es un organismo colegiado de coordinación, consulta, apoyo técnico y consenso, para el cumplimiento del Reglamento en la materia.

Como una de sus primeras acciones de este Consejo se aprobó el Programa de Mejora Regulatoria para el año 2019, conformado por 16 proyectos, 10 de ellos enfocados a acciones de simplificación y mejora tecnológica, y el resto al cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Mejora Regulatoria. Con ello, las distintas dependencias iniciaron la simplificación de los procesos administrativos para que los ciudadanos obtengan respuestas a sus requerimientos de manera ágil y transparente, lo que impactará positivamente en el fortalecimiento de la competitividad de todas las actividades productivas.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En relación con el derecho de Acceso a la Información Pública se atendieron oportunamente 1,178 solicitudes (tanto de manera física como electrónica) que derivaron en 1,672 requerimientos de solicitudes de información que competen en su mayor parte a las secretarías de Desarrollo Sostenible, General de Gobierno y de Administración; mismas que se atendieron en su totalidad en tiempo y forma.

De conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se actualizaron las 106 fracciones que corresponden a la información que por obligación se deben publicar en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia, garantizando así este derecho ciudadano.

En materia de Transparencia y Protección de Datos Personales se realizaron cinco capacitaciones a las que asistieron 450 servidores públicos de todas las dependencias que integran la Administración. Actualmente se trabaja en la actualización de los Avisos de Privacidad correspondientes a las dependencias recolectoras de los datos personales de los ciudadanos, con la finalidad de garantizarles el correcto manejo y protección de su información privada, de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en



Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

INFORMACIÓN HISTÓRICA Y ADMINISTRATIVA

Con el objetivo de cumplir con las obligaciones marcadas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que conllevan el desarrollo y modernización de los archivos (los cuales constituyen un eje fundamental de la transparencia), se dio difusión al acervo del Archivo Histórico mediante el uso de una herramienta informática, lo que facilita a los ciudadanos la consulta de documentos de años atrás.

Para poder preservar y difundir el patrimonio documental del Municipio, se encuadernan y digitalizan los acervos históricos, mismos que se coleccionan en la hemeroteca para su mejor protección, organización y fácil consulta, a efecto de favorecer la investigación y el resguardo de la memoria institucional. En ese sentido, se encuadernó y digitalizó el 80% del acervo documental del Archivo Histórico. Cabe destacar que el expediente más antiguo que se resguarda en este repositorio data del año 1777.

Con el propósito de facilitar el manejo, control y acceso a la información generada por la Secretaría del Ayuntamiento, también se digitalizaron los expedientes recibidos en la Dirección de Asuntos Inmobiliarios, cuyo

acceso también se encuentra en el portal de internet del Municipio. Además, con una inversión de 1 millón 200 mil pesos se adquirió estantería, lo que facilita el manejo y la organización de la documentación municipal.

CABILDO ABIERTO

Para el mejor desempeño de sus funciones, el Ayuntamiento llevó a cabo sesiones ordinarias públicas (dos veces al mes, durante la segunda y cuarta semana del mismo), extraordinarias y solemnes. En el periodo que comprende del 1 de octubre de 2018 al 24 de junio de 2019 se realizaron 17 sesiones ordinarias, 4 extraordinarias y 1 solemne, que derivaron en la aprobación de 249 Acuerdos de Cabildo.

Destaca la celebrada el 13 de noviembre de 2018, en la que se aprobó la Reforma al Artículo 8 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, que consiste en dar difusión a las sesiones de Cabildo en tiempo real a través de los canales oficiales de internet y redes sociales con los que cuenta el municipio. Así mismo, en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de febrero de 2019, el Ayuntamiento aprobó nuevamente la reforma al Artículo 8 del referido Reglamento, el cual señala que las sesiones públicas del Ayuntamiento contarán con un intérprete en lenguaje de señas y serán transmitidas en tiempo real en la página electrónica oficial del municipio.





PROGRAMA 10:

Administración Óptima y Finanzas Sanas

El objetivo de este programa es garantizar una administración de los recursos públicos transparente, regulada y abierta, exhortando a los ciudadanos a cumplir en tiempo y forma con el pago de sus contribuciones.

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Como parte de los trabajos de actualización del Sistema Integral de Gestión de la Calidad del Municipio de Querétaro (SIGCMQRO), en coordinación con las 23 dependencias municipales, se lograron documentar los 10 macro procesos correspondientes a esta Administración y que se encuentran alineados a los 5 ejes del PMD 2018-2021. Con una inversión de 25 mil 752 pesos, se capacitó a 30 servidores públicos en la actualización de la Norma ISO 9001:2015 para que realicen los trabajos correspondientes al interior de sus dependencias.

SISTEMA MUNICIPAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SEDMQRO)

Esta herramienta informática ha contribuido a transparentar el quehacer gubernamental en esta administración, por lo que se decidió continuar con el SEDMQRO y dar seguimiento a los objetivos plasmados en el PMD 2018-2021 y sus 10 programas presupuestarios, lo que permite hacer evaluaciones físicas y financieras de las metas planteadas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), a fin de determinar el cumplimiento, eficiencia y eficacia de cada uno de los programas.



Además, con la integración del SEDMQRO al Presupuesto basado en Resultados (PbR), se consolida la implementación integral del modelo de Gestión para Resultados (GpR) que, al poner más énfasis en las conclusiones que en los procedimientos, asegura la asignación de los recursos en función de los resultados alcanzados (impacto social) y garantiza que la planeación, programación, presupuestación, control, evaluación y seguimiento de los programas se elaboren con una metodología de mejora continua para generar valor público.

Esta consolidación del sistema ha contribuido de manera significativa en los avances obtenidos en el diagnóstico que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó en coordinación con los gobiernos de las 32 entidades federativas, 62 municipios y dos demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la finalidad de conocer el grado de avance alcanzado en la implementación y operación del PbR y del SED, en cumplimiento al Artículo



80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. El diagnóstico del año 2018 colocó al Municipio de Querétaro en el primer lugar nacional.

Cabe destacar que con el apoyo de la Dirección de Sistemas de Información se dispuso de la tecnología como una herramienta indispensable para poner en marcha acciones encaminadas a elevar la calidad y la eficiencia del servicio público para la atención de los ciudadanos.

PADRÓN CATASTRAL ACTUALIZADO

Las acciones que contribuyeron a brindar certeza jurídica del patrimonio de las familias del municipio, y que, a su vez, fortalecieron la recaudación de impuestos inmobiliarios por parte de la Dirección de Catastro, fueron las siguientes:

1. Se realizaron 17,542 operaciones traslativas de dominio, dentro de las cuales se encuentran 3,380 trámites hechos de forma presencial y 14,162 a través del Sistema Electrónico de Traslado de Dominio.
2. Se empadronaron 66 condominios y 6 fraccionamientos, integrando al padrón catastral 4,430 predios y actualizando la superficie de construcción de más de 2,800. Asimismo se logró la vinculación de por lo menos 20,000 predios entre el Sistema de Información Municipal (SIM) y el Sistema Cartográfico Digital.
3. Se atendieron 733 trámites de revisión de valor de igual número de predios, así como más de 12,100 trámites presenciales relativos a actualizaciones catastrales, entre los cuales se efectuaron correcciones en nombres de propietarios, números oficiales, y la actualización de domicilio fiscal, entre otros; lo que contrasta con los 9,373 trámites de actualizaciones generales efectuados durante el mismo periodo de la Administración anterior.
4. Se destaca la realización del vuelo fotogramétrico digital de cobertura estratégica, atendiendo 102.38 km² del municipio, en los cuales se ubican aproximadamente 45,836 predios, lo que permitirá realizar revisiones cartográficas con mayor exactitud. Esto facilita la actualización de los registros catastrales, la ubicación geográfica de cada uno de los predios registrados en el padrón, y permite contar con información actualizada que sirva de sustento a la Administración Municipal, a la planeación y gestión del desarrollo urbano.

STANDARD & POOR'S

The McGraw-Hill Companies

MOODY'S

En coordinación con la Dirección de Ingresos, se brindó apoyo durante los meses de enero y febrero de 2019 con un módulo de atención en las delegaciones municipales, con la finalidad de facilitar a la ciudadanía la actualización de sus datos básicos en el padrón catastral, atendiendo a 4,230 ciudadanos, con ello se superó en un 10% el número de ciudadanos atendidos respecto a la anterior Administración. En ese sentido, y con la premisa de brindar un catastro transparente y eficiente, se garantiza a los contribuyentes que el cumplimiento de sus obligaciones tributarias se materializa en obras y acciones en favor del municipio, fortaleciendo con ello la confianza ciudadana.

FINANZAS CON LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA

El pasado 15 de abril de 2019, la calificadora Moody's publicó la actualización del análisis crediticio del municipio,

en donde se ratificó la calificación Baa1/Aa1.mx estable, la cual refleja sólidas prácticas de administración y gobierno interno, altos niveles de ingresos propios, así como márgenes operativos. Los ingresos propios representan el 67.8% de los ingresos operativos, una posición libre de deuda y altos niveles de liquidez.

Por su parte, la calificadora Standard & Poor's confirmó la calificación crediticia a escala global de BBB y en escala nacional de mxAA+ para el Municipio de Querétaro que lo distingue por una planeación de largo plazo.

Cabe hacer notar que las calificaciones que recibió el municipio tomaron en cuenta sus disciplinadas y prudentes políticas financieras, además de considerar el alto porcentaje de ingresos propios que lo fortalecen ante los posibles cambios inesperados en la distribución de las transferencias federales.

EVALUACIONES DE LOS FACTORES DE CALIFICACIÓN

RESUMEN DE LAS EVALUACIONES DE LOS FACTORES DE CALIFICACIÓN MUNICIPIO DE QUERÉTARO

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN	CATEGORÍA
MARCO INSTITUCIONAL	VOLÁTIL Y DESBALANCEADO
ECONOMÍA	PROMEDIO
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	SATISFACTORIA
FLEXIBILIDAD PRESUPUESTAL	FUERTE
DESEMPEÑO PRESUPUESTAL	MUY FUERTE
LIQUIDEZ	FUERTE
DEUDA	BAJA
PASIVOS CONTINGENTES	BAJA

Fuente: S&P Global Ratings

* Las calificaciones de S&P Global Ratings de gobiernos locales y regionales se basan en un sistema de evaluación sobre ocho factores principales, indicados en la tabla. La sección A de la "Metodología para calificar gobiernos locales y regionales no estadounidenses", publicado el 30 de junio de 2014, resume cómo combinamos los ocho factores para obtener la calificación.

La presente Administración mantiene un marco institucional sólido y congruente con el manejo responsable de las finanzas públicas, por lo que se han contemplado las acciones necesarias para beneficiar el gasto social (salud, educación, infraestructura, previsión social, seguridad, cultura, justicia y alimentación) y contener el gasto administrativo. De esta forma, del monto total ejercido durante los primeros 11 meses de

este gobierno, el 87% se destinó a programas y acciones prioritarios para la ciudadanía y únicamente el 13% a gastos administrativos. Comparado con el mismo periodo de la pasada administración, el gasto social se incrementó cerca de 1,000 millones de pesos, en tanto el gasto operativo disminuyó más de 70 millones de pesos. Con ello, se impulsó la inversión pública en sectores estratégicos para la población.

CONCEPTO	OCT. 2018 - AGO. 2019	%	OCT. 2015 - AGO. 2019	%
SOCIAL	3,368,785,720	87	2,388,135,242	80.5
ADMINISTRATIVO	503,131,848	13	577,294,936	19.5
TOTAL	3,871,917,568	100	2,965,430,178	100

Fuente: Secretaría de Finanzas

COMPARATIVO GASTO SOCIAL 1er AÑO DE GESTIÓN



Fuente: Secretaría de Finanzas

GASTO SOCIAL DESTINADO A LA INVERSIÓN PÚBLICA

Con el propósito de mejorar e incrementar la infraestructura urbana, esta Administración privilegió la inversión para un desarrollo económico y social más equilibrado.

En este contexto, se asignó una inversión histórica de 1,500 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2019, enfatizando la atención a las necesidades de la ciudadanía a partir de la creación de infraestructura con impacto social:

- En pavimentación e imagen urbana se destinaron 772 millones 500 mil pesos para atender a un total de 55 proyectos en las siete delegaciones.
- En proyectos de infraestructura pluvial, drenaje y agua potable, se destinaron 325 millones 900 mil pesos para llevar a cabo 57 proyectos.
- Para un mejor servicio de alumbrado y electrificación, se invirtieron 2 millones 400 mil pesos.
- En materia de educación y recreación social se asignaron recursos por un total de 106 millones 400 mil pesos.
- Se invirtieron 152 millones 800 mil pesos en proyectos de desarrollo social, cultural y de salud.
- En materia de seguridad pública, se destinaron 178 millones 600 mil pesos, de los cuales 140 millones se asignaron a la construcción del Centro de Comando Policial C4.

RECAUDACIÓN EFICIENTE

Respecto al periodo comprendido de octubre 2018 a agosto 2019, se recaudó un monto por Impuesto Predial de 1,054 millones 862 mil pesos, logrando con ello un incremento porcentual del 7% (65 millones 298 mil pesos) respecto al periodo de octubre 2015 a agosto 2016 que corresponde al primer año de gobierno de la pasada Administración.

CAMPAÑAS PARA REGULARIZACIÓN EN PAGOS DE ADEUDO DE PREDIAL

En los meses de noviembre y diciembre de 2018 se realizó la campaña de regularización que consistió en el descuento de un 80% en multas y recargos en el pago del Impuesto Predial y Traslado de Dominio, si se pagaba en el mes de noviembre, y un descuento del 60% si se liquidaba la deuda en diciembre; con esta promoción se beneficiaron 11,466 propietarios, y se recaudó un importe de 36 millones 862 mil pesos.

Para apoyar a las familias en su economía, durante enero y febrero de 2019 se llevó a cabo la campaña "Pronto Pago de Impuesto Predial", con la que se recaudaron 834 millones 161 mil pesos que, comparado con el año anterior, representó un incremento del 15% y una diferencia de 106 millones 401 mil pesos; con ello 209,924 propietarios que pagaron en enero se beneficiaron con el descuento del 12% y 17,319 que pagaron en febrero, con el descuento del 8%. Cabe destacar que con esta recaudación se superó el presupuesto de la Ley de





Ingresos para el ejercicio fiscal vigente en un 11% y que en el periodo de enero a agosto se recuperaron 44,946 claves catastrales del ejercicio fiscal 2019, 12% más respecto al ejercicio anterior.

Con el propósito de acercar este servicio a la ciudadanía y facilitar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales municipales, se implementó el cobro por medio de Recaudamóviles distribuidos en las siete delegaciones municipales, lo que representó un incremento del 34% en la recuperación de cartera vencida, en comparación al periodo de octubre 2017 a agosto 2018, dando un total de 67 millones 883 mil pesos.

De igual forma y abonando a las facilidades otorgadas al ciudadano para el cumplimiento de sus contribuciones municipales, se incorporaron 10,027 puntos de cobro entre sucursales bancarias y tiendas de conveniencia a nivel nacional.

Respecto al Impuesto sobre Traslado de Dominio, en el periodo de octubre 2018 a agosto 2019 se obtuvo un incremento en la recaudación por más de 74 millones de pesos. El total de la recaudación del periodo que se informa fue por 1,549 millones 959 mil pesos.

En lo que respecta a los ingresos propios del municipio, en el periodo de octubre 2018 a agosto 2019 se recaudó un total de 3,611 millones 708 mil pesos; que comparado con el periodo de octubre 2017 a agosto 2018, representa un incremento por más de 13 millones 800 mil pesos.

Los ingresos federales que recibió el municipio en el periodo de octubre 2018 a agosto 2019 fueron por un total de 1 millón 983 mil pesos, lo que representa un ingreso mayor por 135 millones de pesos respecto de la Administración anterior. Tomando esto en consideración, se superó lo presupuestado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal vigente: en Impuesto Predial por 86 millones 316 mil pesos, en Impuesto sobre Traslado de Dominio por 47 millones 205 mil pesos y en ingresos propios por 68 millones 535 mil pesos. Finalmente, los ingresos totales tuvieron un avance del 88% con un ingreso acumulado de 4,126 millones 119 mil pesos, lo cual es un indicador de finanzas sanas y sustentables.

VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN Y APERTURA DE NEGOCIOS

La simplificación de los trámites para obtener licencias de funcionamiento coadyuva en la dinámica económica de las familias que necesitan abrir un negocio de una manera rápida y ordenada. En este sentido se implementó la Ventanilla Única de Atención y Apertura de Negocios con un monto de 93 mil 820 pesos.

Adicionalmente, el 18 de junio inició una campaña de difusión (que incluyó la instalación de 100 módulos de información) del programa de "Regularización de Licencias Municipales de Funcionamiento" "#SÚMATE", que permite realizar este trámite tanto en línea como presencial con un mínimo de requisitos y en un lapso

#súmate

de 24 horas; con estas facilidades se incrementó el número de establecimientos regularizados. El programa contempla beneficiar a los dueños de pequeños negocios establecidos en 150 colonias de las siete delegaciones municipales, que lleven a cabo algunas de las 76 actividades o giros esenciales entre los sectores industrial, comercial y de servicios.

Con el objetivo de simplificar los procesos para la obtención del visto bueno en la Coordinación Municipal de Protección Civil, se redujo el lapso de respuesta de los trámites en línea de 30 a 20 días hábiles, al tiempo que se eficientó el proceso al evitarle al ciudadano la molestia de hacer fila. Además se modificó el proceso del trámite presencial para la obtención del visto bueno catalogado de riesgo bajo, logrando la emisión del mismo en un lapso no mayor a 24 horas.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON VIGENCIA MULTIANUAL

Mediante el programa "Apertura de Negocios y Renovación de Licencia Municipal de Funcionamiento Multianual", se redujo el costo del trámite de apertura y funcionamiento de los negocios, y al mismo tiempo se amplió la cobertura por un periodo de dos o tres años para comercio establecido; para su difusión y operación se destinaron 276 mil 893 pesos. Este programa beneficia a los titulares de las licencias municipales de funcionamiento con actividad comercial, industrial y/o de servicios de comercio establecido y con riesgo bajo, que lleven a cabo alguna de las 412 actividades que forman parte del programa y que estén establecidos en cualquiera de las siete delegaciones municipales, aplicando un descuento del 11% en refrendos de dos años y un 21% en refrendos de tres años. En este sentido, se realizaron más de 5,500 refrendos de licencias municipales de funcionamiento con vigencia multianual, lo que significa que para los años 2020 y 2021 menos ciudadanos tendrán que acudir a renovar su Licencia Municipal de Funcionamiento, lo cual les ahorrará tiempo de atención en ventanillas.



"Esta (obra, programa o acción) es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta (obra, programa o acción) deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".